Sábado 31 de Agosto de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion —Núm. 2,652

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

DESDE STRASBURGO

PUEBLOS FRONTERIZOS - PASAPORTES—LOS VOSGOS—ESPÍRITU DE LOS ALSACIANOS—PROGRESOS DE STRASBURGO.

Strasburgo, 2 de Agosto de 1889.

Señor director de *La Nacion* (Buenos Aires):

¡Triste condicion la de los pueblos que lindan con los grandes imperios, con los reinos poderosos que fundan su prosperidad en las conquistas, su gloria en los combates, su grandeza en el poderío militar! La Alsacia ha pasado sucesivamente del dominio de la Francia al dominio de la Alemania; la infeliz Polonia debe la pérdida de su autonomía y su desmembramiento al hallarse situada entre Austria, Rusia y Prusia; la Lombardia ha sido durante mas de tres siglos un inmenso campo de batalla en el que iban á reñir los ejércitos de España, Francia y Austria; desde las guerras napoleónicas la Venecia ha compartido con la Lombardia los dolores y las calamidades inherentes á la condicion de provincia fronteriza de los grandes estados; el Schleswing-Holstein no habria sido arrebatado á Dinamarca sin la vecindad peligrosa de la Prusia; los pueblos de oriente ya habrian resuelto hace tiempo por sí mismos el problema de su organizacion, habrian trazado sus fronteras sobre una base mas natural y más lógica, se habrian dado las formas de gobierno que mas les convienen, si no estuviesen rodeados por Turquía, por Austria y por Rusia que les cortan los vuelos y quieren dispensarles por fuerza su protectorado, en espera de una coyuntura que les permita convertir el protectorado en dominacion.

Guerras, incendios, matanzas, proscripciones, destruccion de campos y ciudades, industrias arruinadas, violencias de todo género, y de vez en cuando, como recompensa de tantas penalidades y sacrificios, pérdida de la independencia, sumision á naciones aborrecidas, padecimientos morales mil veces más terribles que los daños materiales; he ahí el triste destino de los pueblos que confinan con algunas grandes potencias de Europa.

Como no tienen seguros los bienes, ni la existencia, ni la nacionalidad, no tienen tampoco segura ni bien definida la lengua; tan pronto conquistados como redimidos, acaban por perder su fisonomía original y tener dialectos correspondidos. Así los alsacianos que son franceses de corazon, hablarán un dialecto aleman; los servios y los búlgaros que aborrecen á Turquía y temen á Rusia y á Austria tendrán en su lengua y dialectos analogías con las lenguas y dialectos de estas tres naciones.

Hasta se discute sobre el orígen, la historia, el carácter étnico de esos pueblos, como se discute sobre la legitimidad del huérfano cuyos padres se han envuelto en las sombras del misterio: se quiere hacer de ellos algo anfibio ó indeterminado, como el murciélago y el cocodrilo, algo acomodaticio que permita dar cierta apariencia de legalidad á las conquistas injustificables, á las anexiones indebidas, porque hasta á los políticos ménos escrupulosos, hasta á los soberanos y generales más empedernidos les repugna en estos tiempos en que las ideas de justicia se dilatan, aparecer ante el mundo como usurpadores.

¡Ah! cómo se llega á envidiar la jóven y libre América cuando siéntese el eco de las quejas que exhalan los pueblos oprimidos y se piensa en los dolores que sufren, en los peligros que amenazan á algunas provincias que no tienen más culpa que la de haber quedado, tras una série de guerras sangrientas y de sucesos desgraciados, en los límites ó bajo el dominio de alguna gran potencia militar!

Y sin embargo, no hay patriotismo más ardiente, ni fé más constante, ni adhesion más sincera que las de los pueblos á quienes se arrebata ó se amenaza quitar la nacionalidad de su preferencia. Anhelamos vivamente lo que no es contrastado, queremos con mas fuerza lo que nos cuesta sinsabores. ¿Con qué vehemencia no ansía oir palabras de amor, encontrar personas que le demuestren afecto, poseer una familia, el que nunca ha sentido en sus mejillas el beso de una madre, ni en sus oidos frases de ternura que le hicieran más soportable su desgracia? Los mismos padecimientos, las persecuciones, la destruccion de las viviendas, no hacen más que incitar el patriotismo de los pueblos fronterizos: su nacionalidad queda consagrada por la sangre que vierten, por los dolores que sufren, por los sacrificios que se imponen.

Estas y otras análogas reflexiones bullian de una manera confusa en mi cabeza á medida que el tren deslizábase rápido á través de la region nordeste de la Francia. Cansado de panoramas y de paisajes, obligado á resguardarme de los rayos del sol, que caian como chispas de incendios sobre la madera de los coches, asando á fuego lento á los que iban adentro, preocupábame más del objeto final de mi viaje, que de sus detalles y peripecias. Solo algun nombre sonoro que despertaba en mi mente algun recuerdo, ó evocaba, aunque de una manera confusa, reminiscencias de algo que no me era desconocido; solo Epernay que rivaliza con Reims en la exportacion de champagne; Chalons que sonaba en mis oidos por haberme interesado más de una vez por las grandes maniobras del ejército francés; Nancy, una de las más bellas y más importantes ciudades de la Francia lograban hacerme sacar tímidamente la cabeza por la ventanilla del coche para volverla á esconder, como tortuga que se resguarda bajo su concha, apenas el tren salia relinchando de los andenes de las estaciones.

Por otra parte, la naturaleza en Francia no es tan pintoresca como en Suiza, ni tan variada como en Italia, ni tan austera é imponente como en España. Las regiones interiores forman una sucesion no interrumpida de colinas y llanuras bien cultivadas, que si permiten formar excelente idea de los agricultores, cansan á veces por su monotonía. Solo en las regiones montañosas del sud y sud-este, cerca de las fronteras de España, de Italia y de Suiza la naturaleza toma otro aspecto y presenta paisajes encantadores.

Pero la llegada á Deutsch-Avricourt, la primera estacion alemana, causándome la emocion propia de las fuertes impresiones, aún cuando son esperadas y deseadas, sumiéndome en ese estado de inquietud, de impaciencia, de curiosidad que no nos permite apercibirnos de las pequeñas molestias que nos rodean, vino á suspender mis meditaciones y hacerme olvidar el calor y el polvo del camino. Iba á penetrar en Alsacia, teatro de una desastrosa guerra pasada, probable teatro de una guerra futura más desastrosa todavía; iba, sobre todo, á ver de cerca á los alemanes, esos hombres pacíficos y guerreros, prudentes y atrevidos que desde hace algunos años son objeto de tantas críticas y de tantas discusiones.

Acostumbrado desde hace algun tiempo á pasar de uno á otro país, de una á otra frontera sin ser molestado por nadie, habíame olvidado en mi atolondramiento de la cuestion de los pasaportes, á pesar de que el dia anterior habia perdido en Paris más de tres horas en llenar las formalidades que exije esta vergonzosa traba puesta por Alemania en la frontera francesa; pero bien pronto se cuidó de hacerme volver á la realidad y recordarme mi obligacion un gendarme de barba rubia y estatura ciclópea, que aproximándose con porte correcto y paso resuelto hácia el pequeño grupo que formábamos los pocos pasajeros del tren, pronunció algunas palabras, de las cuales solo entendí el significado de la palabra *grenz polizeistelle*. Como no conozco aleman, las demás no entraban en el repertorio de las que á toda prisa habia aprendido maquinalmente de memoria para los casos de apuro.

Hoy que son libres las fronteras de todos los pueblos cultos; hoy que solo los gobiernos despóticos de la Rusia establecen limitaciones y mantienen cordones de vigilancia que impidan el paso á los conspiradores y rechacen, como contagiosas, las ideas de libertad, que, sin embargo, penetran disueltas en las moléculas del aire, no se fustigará nunca bastante esta medida draconiana y retrógada del gran canciller. Hoy que se viaja cómodamente en trenes rápidos, ¿se concebiria que alguien pidiese el restablecimiento de las pesadas carretas de antaño? Pues eso y algo peor representa la medida en cuestion. Los mismos alemanes, con su proverbial buen sentido, lo reconocen. Cuando fuí á la embajada alemana de Paris á hacer visar mi pasaporte, quedé sorprendido al oir que un empleado principal me decia:

—Podria V. irse por el Luxemburgo.

—¿Por qué?—le pregunté.

—Porque así no necesitaria V. pasaporte y no tendria que pagar los doce francos y medio que cuesta el revisamiento.

—Pero tendria que pagar el rodeo que habria de dar, sin contar la pérdida de tiempo. No me conviene.

—Tiene V. razon. Y de muy mal talante puso el pasaporte en regla y cobró los doce francos y medio.

El pobre empleado no se habia atrevido á decirme claro y de una vez el por qué, y yo supongo que á tener confianza me habria dicho estas ó parecidas palabras: "Hombre, porque esto es una ignominia que no sucede en ninguna parte, que no deberia suceder en Alemania, y yo me avergüenzo de cobrarle á V. esa pequeña suma por semejante concepto."

Claro está que á un francés no le habria hecho esa observacion. La medida se ha tomado exclusivamente para los franceses, aunque sufran de ella por incidencia muchos ciudadanos de otros paises.

La Francia quiso tomar represalias, pero las ideas liberales y los impulsos generosos pudieron más que la cólera y el despecho; no hizo nada, y con gran tino dejó caer poco á poco en desuso las formalidades engorrosas que se habian impuesto el año pasado, á los extranjeros residentes en el país. ¡Loor á la Francia!

Miéntras tanto Alemania y sus nuevas provincias sufren más que nadie las consecuencias de tan injustificable medida, y se cree que no pasará mucho tiempo sin que los pasaportes sean suprimidos. Sucede precisamente en estos momentos que muchos austriacos, húngaros, rusos, turcos, griegos, servios y romanos que han ido á visitar la Exposicion de Paris, habiendo olvidado el ruidoso incidente de Pagny-sur-Moselle y del comisario Schnaebele, toman el camino de Strasburgo, que es uno de los más cortos para regresar á sus paises respectivos; y cuando llegan á la frontera alemana caen como de las nubes cuando se les dice que no pueden pasar porque no tienen pasaporte, ó porque el que tienen no está visado por la embajada alemana de Paris. Esto le sucedió á un húngaro el mismo dia en que yo penetré en Alsacia. El pobre diablo, que al parecer no tenia los bolsillos muy repletos, rogaba, suplicaba, protestaba su ignorancia; pero se le respondia con esa inflexibilidad característica en los alemanes, y no tuvo más remedio de conformarse en ir á buscar más al sud el camino de Suiza. No se conformó tan fácilmente, sin embargo: cuando vió que todo era inútil empezó á forcejear con los piés, con las manos, con la cabeza, á desahogarse en su lengua nativa que nadie entendia, y quién sabe las maldiciones, los denuestos que en su jerga incomprensible debió lanzar contra Alemania.

Así unos toman el camino de Suiza, otros acuerdan imprimir nuevos rumbos á su viaje y se llegan hasta Italia; las líneas de ferrocarril alemanas pierden el tráfico consiguiente, y los hoteles de Strasburgo y de otras ciudades se ven obligados á cerrar sus puertas por falta de viajeros.

***

Poco despues de Avricourt empiezan los Vosgos. Forman estos una cadena de montañas no muy altas, pero de aspecto singularísimo por los bosques de robles, tilos, plátanos, castaños y álamos que las cubren materialmente. En sus flancos y en sus cimas pueden esconderse ejércitos, como se escondieron un tiempo, para esperar y atraer á los gérmanos las legiones de César. Constituyen una línea de defensa de primer órden, que los franceses, sin embargo, abandonaron en 1870 sin oponer resistencia alguna, miéntras los alemanes, con una audacia sin ejemplo en los anales de las guerras modernas, lanzaban sus hulanos, verdaderos génios de la guerra, hasta los picos más altos, dos ó tres dias antes de que pudiesen llegar las tropas de combate.

El tren serpentea por algun tiempo en un valle estrechísimo, y atraviesa despues por medio de un tunel de cerca de tres mil metros la cadena de los Vosgos. Sigue otro valle pintoresco cruzado por un pequeño rio, despues una extensa llanura insignificante, y se divisan bien pronto en el horizonte las flechas agudas de la catedral de Strasburgo.

No penetré sin emocion en la capital de la Alsacia. Representábame el drama sangriento de 1870, los horrores del sitio, las granadas y las bombas estallando á todas horas en medio de las calles y dentro de las casas, las noches iluminadas por los incendios; los edificios llenos de heridos, la poblacion refugiada en los sótanos, la acogida entusiasta hecha á los suizos generosos que vinieron á ofrecer hospitalidad á los ancianos, á las mujeres y los niños, las escenas desgarradoras de la despedida, las angustias, el peligro y las zozobras de todos los minutos, la catástrofe final de la rendicion, el desfile silencioso de las tropas francesas, los tristes saludos y las manifestaciones conmovedoras de los strasburgueses que no sabian cómo separarse de sus defensores, les estrechaban las manos, los abrazaban, les decian con voz suplicante: "¡Volved pronto!... ¡Os esperamos!..."

No hablaré de la ciudad, que por otra parte, si se esceptúan los nuevos barrios y la catedral, solo tiene calles tortuosas y estrechas, entre las que, á lo sumo, podrian llamar la atencion algunos edificios del renacimiento.

Habiendo de ocuparme con preferencia de la situacion política, militar y social de estas provincias conquistadas, dejaré para mejor oportunidad las descripciones y lor paisajes.

¿Qué modificaciones ha experimentado el espíritu de estos pueblos desde 1870? ¿Se ha desistido de la actitud de protesta asumida en los promeros tiempos? ¿Qué papel desempeñará la Alsacia-Lorena en la guerra futura?

Procuraré responder brevemente á estas preguntas en estas y alguna otra correspondencia, ocupándome de aso del ejército aleman y del carácter de los alemanes.

***

Ciertamente no estamos ya en aquellos tiempos en que se encontraban soldados misteriosmente asesinados en los fosos de las fortificaciones; en los hoteles ya no es menester colocar á los alemanes en mesas especiales para evitar discusiones y riñas, ni se evacúan, como en un principio, apénas entra un prusiano, los establecimientos públicos; no riñen los estudiantes en las escuelas, ni hay alsacianas que hagan voto de quedar vírgenes hasta el regreso de los franceses; unos y otros se han impuesto una actitud reservada y prudente: éstos guardan su odio, aquellos su despecho; pero todo indica que la situacion no ha cambiado, que los sentimientos de la gran mayoría de los habitantes siguen siendo tan franceses como en los primeros años de la anexion.

Lo ha dicho un oficial prusiano: "Hemos derribado las antiguas fortificaciones de Strasburgo y construido otras nuevas; pero hay una fortaleza que no podemos derribar nunca, y es la antipatía creciente que nos profesan los alsacianos y los loreneses."

Lo que han hecho los nuevos güelfos y gibelinos ha sido establecer un *modus vivendi*; pero djiérase que al aceptar con más resignacion el hecho irremediable al abandonar las manifestaciones irreflexivas y ruidosas; al imponerse el silencio, el resentimiento de los alsacianos se ha hecho más profundo y más intenso.

La ciudad tiene el aspecto de las poblaciones afligidas por una gran calamidad pública. Nada inspira alegría: los habitantes pasan silenciosos y tristes, mirándoos fijamente en el rostro para deducir de vuestra fisonomía y de vuestro traje si os deben declarar amigo ó enemigo; los ecos de las fanfarras, los acordes de las bandas de música que tocan á la cabeza de los batallones que pasan resuenan de una manera lúgubre, como si una fuerza misteriosa cambiara el carácter de las armonías que producen los instrumentos.

Si no se hace el vacío alrededor de los alemanes, si no se les huye como antes, si por el contrario, en razon de su carácter bondadoso y pacífico, se empieza á admitirlos en algunos salones y en algunos círculos, no se desperdicia tampoco ocasion alguna de probarles los sentimientos francófilos que se nutren y se guardan como una herencia sagrada. Se aprovecha cualquier pretexto para ostentar los colores franceses; se aplaude en las representaciones teatrales todos los pasos que se prestan á la alusion más insignificante; se grita ¡Viva la Francia!—cuando alguna banda atrevida toca aires franceses. Los habitantes, como los náufragos, se aferran á todo lo que les permite desahogar sus sentimientos.

Son bien conocidas algunas anécdotas que circularon á raiz de la anexion, la del niño que preguntado dónde estaba la Francia en el mapa, exclamó con viveza dándose un golpe en el pecho: "¡La Francia está aquí!" y muchas otras, que tendian á poner de relieve el ardiente patriotismo francés de los alsacianos; pues aún hoy es facilísimo tropezar á cada paso con hechos de igual naturaleza.

Estando sentado en una cerveceria un caballero de Strasburgo que se habia cortesmente ofrecido á servirme de *cicerone*, llamó mi atencion sobre una jóven mujer que acababa de pasar.

—Es la esposa de un sargento de hulanos,—me dijo: Muchas veces le preguntan si desea la guerra: —Ojalá estallara mañana,—contesta.—¿Y si le matan el esposo? se le objeta.—No importa, dice, ella; —yo puedo encontrar otros esposos, pero no puedo encontrar otra Francia.

Se dirá que este es un ejemplo de fanatismo que no tiene valor, porque el fanatismo constituye una excepcion, no una regla; es cierto, pero no faltan los hechos comunes y naturalísimos.

Vagando al azar por las calles, se me ocurrió detener á un niño de diez ó doce años, que procedente de la escuela, retirábase á su casa por una calle desierta. Iba bastante bien vestido, revelando pertenecer á una familia acomodada. Le pregunté sí era francés ó aleman. Se apartó un poco, me miró fijamente, y creo que tuvo impulsos de echar á correr; pero de repente gritó: "Soy francés", y entonces se puso verdaderamente á correr como un gamo, tomándome tal vez por algun prusiano, á quien creia habérsela pegado con su contestacion.

Se pregunta á los cocheros, á los mozos de los hoteles y de los cafés si se acuerdan de la Francia, si desean la guerra, si están contentos bajo el nuevo régimen: contestan encogiéndose de hombros, sonriendo maliciosamente, dando miradas significativas que quieren decir: ¿Hombre, por qué hace usted semejantes preguntas? Déjenos con nuestra tristeza; bien sabe usted lo que hariamos y diriamos si nos fuese posible, bien sabe usted cuáles son los anhelos de todos.

Es esto tanto mas extraño por cuanto en Strasburgo no quedan casi rastros de la vida francesa. El pueblo bajo, habla muy poco el francés; ya antes de la anexion hablaba un dialecto que no tenia ningun punto de contacto con la lengua de Molière. La emigracion ha sido extraordinaria: todos los que no se avenian con la nueva situacion y han podido levantar sus penates se han ido á establecer en Francia, ó en América. Se ha perdido la cuenta de los jóvenes que han huido para sustraerse al servicio militar: durante algunos años, de los nueve mil y tantos que debian presentarse solo aparecian tres ó cuatro mil; y de estos muchos cojos, lisiados, inútiles; llegó la cosa á tal punto que se pensó en suspender el reclutamiento, porque el país se iba quedando sin jóvenes y faltaban brazos para muchos trabajos. Hoy ha disminuido el número de los prófugos; pero aun es grande.

Los alemanes, por otra parte, persiguen la asimilacion de las nuevas provincias por el sistema de la eliminacion que no deja de ser eficaz. Han desterrado el francés de las escuelas; dentro de poco el pueblo habrá olvidado por completo la antigua lengua, que solo hablarán las personas pudientes é ilustradas. Aún quedan muchos letreros en francés sobre las puertas y en los escaparates de las tiendas de Strasburgo; pero á su lado van apareciendo muchos en aleman. Se ha permitido que se continúe con los antiguos hasta su extincion natural; pero en toda restauracion que se hace, en toda nueva tienda que se abre se exijen los letreros en aleman.

En los primeros años se otorgaron privilegios á los comerciantes é industriales alemanes que quisieran establecerse en Alsacia-Lorena. En Strasburgo hubo una verdadera invasion de gentes del país de Baden; así, miéntras la poblacion francesa perdia sus mejores elementos y disminuia en algunos miles de almas, la poblacion alemana aumentaba en una proporcion tal vez mayor.

Se borran poco á poco todos los vestigios del pasado; pero dijérase que los que se van infunden su espíritu á los que se quedan y como los hechiceros de antaño, siembran odios y cóleras para que turben los sueños de los dominadores. La pérdida de los hermanos, de los amigos, de los conocidos; el espectáculo de los hogares desiertos, de las separaciones que arrancan votos, suspiros y lágrimas fomentan y mantienen la excitacion entre los habitantes que sueñan con la Francia y no pueden ó no se deciden á abandonar la tierra de sus padres.

Y la extrañeza y el asombro suben de punto cuando se llega á saber y se comprueba que Strasburgo ha ganado inmensamente desde su incorporacion al imperio. Los alemanes han tomado las cosas por el lado práctico y han hecho en diez y ocho años lo que no se habria hecho en un siglo.

No queda rastro alguno del bombardeo: se han tapado hasta los agujeros más insignificantes que habian hecho las balas. Se han derribado y reconstruido barrios enteros; el teatro, el templo nuevo, la Aubette, el barrio de Pedro han surgido, como por encanto, de sus ruinas. Se ha rehecho por completo el techo de la catedral, y se la ha añadido una torre octogonal de estilo romano; sobre el terreno que ocupaban sus antiguas fortificaciones se ven ahora paseos y calles. Se han construido nuevas obras de defensa, mucho más sólidas que las antiguas; doce fuertes, puestos en comunicacion por una via férrea, ciñen á la ciudad en un radio de ocho kilómetros; ya no será posible bombardear á la poblacion como en 1870.

El palacio del gobernador que ostenta en su frente, casi como una ironía ó una burla, la estatua de la Paz, la Universidad que es grandiosa, el palacio imperial, el monumento que recuerda las victorias prusianas, y un sinnúmero de edificios particulares se han levantado con la grandiosidad del que tiene millones que derrochar y con el apresuramiento de la gente que habla poco, pero que obra mucho.

Fuera de la ciudad, pero dentro del recinto fortificado, se han construido cuarteles que parecen castillos; en ellos están muy holgados los ocho mil hombres de guarnicion permanente que tiene Strasburgo; sin embargo, se está construyendo otro que podrá contener dos regimientos de caballeria.

—Hablando sinceramente,—me decia mi acompañante, miéntras íbamos recorriendo en coche los jardines públicos y el paseo de circunvalacion, al pié de las fortificaciones,—hablando sinceramente, debo confesarle que la provincia ha ganado mucho desde 1870. Los productos agrícolas, que apenas encontraban salida, se pagan hoy á un precio doble y triple; si las grandes industrias sufrieron mucho á causa de la guerra, despues volvieron á reanimarse y á prosperar. No es cierto, como lo han afirmado algunos escritores franceses, que las contribuciones hayan aumentado; pagamos menos que antes, bastante ménos de lo que pagan ahora los franceses.

Los alemanes, para captarse simpatías, indemnizaron generosamente en ambas provincias á los que habian sufrido perjuicios á causa de la guerra; á los indemnizados les faltó tiempo para marcharse á Francia á disfrutar tranquilamente las sumas recibidas.

Solo podemos quejarnos de las autoridades y de las leyes restrictivas que se nos aplican; se persigue implacablemente todo lo que huele á frances. Ya casi no hay diario de Paris que pueda atravesar la frontera; sobre todos se ha puesto el veto. Recibimos el *Temps* y uno ó dos más cuando no se ocupan de nosotros ó de Alemania en sentido desfavorable; en caso contrario la censura les corta el paso.

Pero aparte de esto, le aseguro que no tenemos motivos de queja y que los alemanes son de la mejor pasta del mundo. Delante de ellos nos burlamos de sus cosas, les criticamos y ensalzamos á la Francia; y ellos se muestran tolerantes y bondadosos. Si esta situacion se produjese bajo los franceses saldriamos á conflicto diario, sobre todo entre militares y paisanos.

Y sin embargo, nada se adelanta en el terreno de la reconciliacion. Se persiste en la actitud de protesta como en un principio. V. debe saber que hace dos años y medio cuando las leyes militares trajeron la disolucion del Reichstag, fueron reelegidos en Alsacia-Lorena todos los diputados de la protesta. De los quince que nos corresponden solo fué derratado el que habia asumido una actitud conciliadora. Pues aún están peor en Metz, porque aquí bien ó mal todos entienden el aleman, el carácter y las costumbres son alemanas, mientras que en Metz, todo es francés. El príncipe de Hohenzellern que nos gobierna, ya ha tenido que celebrar dos conferencias con Bismarck sobre nuestro situacion; recientemente ha ido á Berlin, sin duda á preguntar si puede ensayarse algo nuevo que cambie la naturaleza de nuestras aspiraciones.

Es inútil: no hay favores, no hay ventajas, no hay leyes que compensen el vacío del corazon. Si V. pierde un hijo que idolatra no aliviará su pena con que le vengan á ofrecer otro tal vez más inteligente. Vea V. lo que nos sucede con las tropas; todas las poblaciones se las disputan, porque realmente favorecen el comercio y dan vida á la ciudad; nosotros, en cambio, pulverizariamos de una mirada á todos los hulanos y artilleros que vemos por las calles, y nos tendriamos por dichosos si nos dejasen sin un solo soldado.

Guillermo I, con una delicadeza que le agradeceremos siempre, dijo un dia en que vino á Alsacia, pero sin llegar á Strasburgo, que se explicaba los sentimientos de los alsacianos y que solo el tiempo llegaría á modificarlos; yo no sé si el tiempo nos hará olvidar á la Francia y amar á la Alemania: pero es seguro que este tiempo será muy largo y habrán de sucederse algunas generaciones. Si la república se arraiga en Francia, ese olvido será más difícil. Strasburgo, como Mulhouse, es republicana, y la forma de gobierno, si otras causas no existieran, formará durante mucho tiempo un lazo difícil de romper.

Hasta aquí el alsaciano. Sobre este punto debo añadir por mi cuenta algunas consideraciones que haré en mi próxima correspondencia, cuando haya recojido en Metz algunos otros informes que pongan mejor en evidencia el verdadero espíritu de la poblacion de Alsacia-Lorena.

Aníbal Latino.

NOTICIAS GENERALES

Fallecimiento—El 28 falleció en Gualeguaychú el respetable médico don Francisco Bergara, quien aquí ejerció su profesion durante largo tiempo y en distintas épocas.

El doctor Bergara obtuvo su título en la facultad de medicina de Paris.

Acto encomiable—La prensa de Rocha contiene la siguiente carta, precedida de los comentarios á que induce el acto encomiable que la motiva:

Señor don Victor Barrios.

Montevideo, Agosto 8 de 1889.

Estimado señor y amigo: Acepto cuanto Vd. me indica en su apreciable del 27 del ppdo. mes, aprobando que no hayan Vds. querido incorporar mis dietas á los fondos destinados por el Estado á mejoras departamentales.

Lo que sí, me ocurre la duda sobre si el importe de mis dietas alcanzará para construir una escuela en condiciones apropiadas al objeto. No he hablado con el Dr. Izcua Barbat, y por consiguiente, ignoro con exactitud cual sea esa suma; pero calculo que no pasará de seis mil pesos. A ella agregarán Vds. el importe de mi sueldo de Ministro de la Conciliacion, que recibí con el propósito de agregarlos á mis dietas para el destino que ya les habia dado—y que no remito ahora mismo por un giro postal, porque no recuerdo exactamente la suma y tengo que tomar ese dato en la Contaduría.

No me conformo con haberme considerado obligado á renunciar mi puesto en el Senado

A haber continuado, ya hoy tendriamos fondos para hacer algo que valiese la pena, y á haber terminado mi período (6 años), habriamos podido construir dos ó tres edificios modelos en el departamento. En fin, harán Vds. lo que sea posible.

En cuanto á la integracion de la Comision, no lo considero necesario; pero sí de otro modo pensaran ustedes, me permito indicar á mi apreciable amigo, y correligionario el señor Ramela.

De Vd. affmo. amigo y atento S. S.

José P. Ramirez.

Oiga la Junta—A solicitud de un amigo llamamos la atencion de la Junta E. Administrativa respecto á los adoquines que se emplean en la calle 18 de Julio.

Segun él, son inaceptables por su forma, calidad y otras circunstancias.

Pozos artesianos—D. Cárlos A. Catlin ha presentado al Gobierno argentino una propuesta para la construccion de pozos artesianos en la República

Las principales condiciones son las siguientes:

Los pozos artesianos se construirán por cuenta del Gobierno y en los puntos donde éste lo determine.

El máximum de profundidad será de mil metros, en caso que no fuera encontrada agua en cantidad suficiente, á una profundidad menor.

El precio por metro perforado será de 100 pesos oro sellado, siendo el precio mínimun de cada pozo 40,000 pesos oro.

El tubo maestro del pozo será de ocho pulgadas, medida imperial inglesa, ó sea sobre 20 centímetros de diámetro. Llegada la perforacion á la profundidad de 800 metros, el contratista podrá sustituir tubos de seis pulgadas ó sea sobre quince centímetros de diámetro en caso que esto fuese conveniente.

Los pagos serán hechos por el Gobierno en las siguientes condiciones:

Al completarse la perforacion de cada 25 metros, se le abonará al contratista 2500 pesos oro.

Incendio—(Valparaiso, Agosto 29)—Se han incendiado los galpones destinados á depósitos de parafina en la aduana; créese que desaparecerán completamente. Los bomberos son impotentes para sofocar el incendio; solo procuran salvar los almacenes principales donde están depositadas las mercaderias. Hay algunos heridos á causa de la explocion de la parafina.

—El cajero del Banco Nacional de Bolivia ha sido sorprendido en un desfalco y ha entregado sus bienes é intereses para cubrir al Banco, que no ha sufrido quebranto alguno.

Con motivo de haber declarado el Gabinete que terminado el período de sesiones ordinarias, no se convocará al congreso á sesiones extra ordinarias, para tratar de la ley de elecciones, el Diputado conservador, Cárlos Walker Martinez, propuso un voto de censura al Ministerio, que fué votado el sábado, de la votacion resultó: cincuenta y dos votos á favor del gabinete y cuarenta y dos por la censura. Antes de procederse á la votacion el Ministro del Interior manifestó que el Gabinete no se disolveria mientras tenga un solo voto de mayoría en ambas Cámaras, que la oposicion compuesta de agrupaciones heterogéneas, no podria organizar Gabinete, con fuerzas para dirigir los negocios, no ya por una semana, ni por un dia.

—La única ley que la Cámara de Diputados ha discutido en tres meses de sesiones, es la relativa á la canalizacion del Mapocho El tiempo se ha perdido lastimosamente, en discusiones políticas, por cuya causa el Gobierno no ha creido conveniente convocar á sesiones extraordinarias.

Camarones—La casa importadora Bazetto (Cerro 212), acaba de recibir camarones del Brasil, cuyo artículo era aquí sumamente escaso desde algunos meses.

Véase un aviso.

Visita sanitaria—Dice un colega de Buenos Aires:

"El Ministerio respectivo, aceptando la indicacion del Departamento General de Inmigracion respecto á la conveniencia que habia en que fuesen visitados los vapores establecidos en la carrera entre este puerto y el de Montevideo, donde se trasbordan muchas veces inmigrantes que llegan hasta aquel punto en vapores de la compañía del Pacífico que no hacen escalas aquí, resolvió establecer un servicio médico sanitario dependiente de aquella reparticion, á fin de impedir en todo lo que sea posible, que se burlen las disposiciones de la ley de inmigracion.

El servicio empezará á hacerse efectivo desde hoy viernes.

El médico nombrado es el doctor don Luis Cavillotti, quien verificará la visita acompañado de los Inspectores del desembarco de inmigrantes y de un representante de la autoridad marítima.

Esta resolucion es plausible, pues en mas de una oportunidad ha ocurrido que las compañías de vapores ó las empresas autorizadas para traer inmigrantes, cuando alguno ó algunos de estos son rechazados y se impone la obligacion de rempatriarlos, llegan hasta el puerto da Montevideo y allí los trasbordan á los vapores de la carrera en calidad de pasajeros de segunda clase.

Teatros—Anoche se representó en el *Nuevo Politeama*, con éxito regular, la bonita zarzuela *El anillo de hierro*, sobresaliendo en su ejecucion la Sra. Crespo y los Srs. Pratz y Paz, y la orquesta dirigida por el conocido é inteligente maestro don Juan Salvini.

En Solis se da la renombrada ópera *La Hebrea*, de Halévy.

Delta.

Los gallos y los escribanos—El Gobierno de Entre Rios ha prohibido las riñas de gallos y el protocolo que llevaban los escribanos de Juzgado.

Subvencion á un Jockey Club—La Legislatura de Santa Fé acaba de sancionar la siguiente ley:

Art. 1.° Acuérdase una subvencion anual de 20.000 pesos al Jockey-Club de Santa Fé con destino á premios para los caballos ganadores en las carreras que organice dicha sociedad.

Art. 2.° Prohíbese por el término de diez años correr carreras á una distancia menor de 5 leguas á la redonda del hipódromo de propiedad de la misma sociedad sin prévia autorizacion.

Art. 3.° Queda exonerada dicha sociedad de todo impuesto fiscal por el mismo término,

Art. 4.° Este gasto se pagará de rentas generales, imputándose á la misma ley.

Noticia marítima—Un amigo nuestro que acaba de llegar de Europa, nos cuenta que, el dia 23 del corriente, y cuando se encontraba el vapor *Ortegal* que le conducia, á la salida del golfo de Santa Catalina, vieron flotar los restos de un buque que debe haber naufragado cerca de la costa.

Uno de ellos, que por su forma parecia ser el remate de uno de los palos, fué arrojado por un golpe de mar contra la banda de estribor del *Ortegal*. Junto á él flotaban varias tablas pintadas de amarillo, semejantes á las que se usan en los camarotes de tercera.

El "Oruba"—Ese paquete llegó esta mañana de los puertos del Pacífico, habiendo salido de Valparaiso el 20 del corriente de tarde, lo que importa un viaje rapidísimo.

El *Oruba* sigue hoy mismo para Europa.

Por humanidad—Debiera la autoridad municipal meter en línea al rebelde barrote de una reja *(calle 25 de Mayo 79)*, el que abusando de la tolerancia se permite constituir un peligro permanente para los descuidados viandantes.

La misma consideracion suprema es aplicable á los montones de piedras que ocupan las aceras de la calle Maciel, entre Cerrito y 25 de Mayo, uno de los cuales fué causa de que noches pasadas se fracturase la pierna izquierda el ingeniero inglés Mr. Johpson, cuyo lamentable incidente dió motivo á acerbas censuras por parte de nuestros estimados colegas *El Ferrocarril* y *La España*.

Hospital de Caridad—Agosto 30—Entraron enfermos: orientales 4, españoles 3, franceses 1, italianos 4, ingleses 1, alemanes 1, austriacos 1, total 15—salieron de alta: orientales 3, argentinos 1, españoles 5, franceses 3, italianos 4, ingleses 1, austriacos 1, suizos 2, total 20.

Agosto 30—Entró un súbdito italiano peon, con una herida incisa de la cabeza.

Fallecieron: militares 1, mujeres 1, total 2.

Sport—Continuaron anoche en lo de Muiños y Jorge los remates de caballos, habiéndose jugado 2000 pesos, resultando los precios siguientes:

Premio Progreso—Childrey 90, Robald y Combate 56, Coqueta 45, Mandarina 102, Sport 92, Nirvana 92.

Premio Reapertura—Souvenir 52, Tartarin 73, Recluta 42, Pavanne 33, Arabe 35, Whiteley 38, Girondino 72, Candidato 84.

Premio Semolina—Ecarté 62, Gordon 122, Wleber 129, Porteña 61, Regina 96, Phryné 78.

Premio Campeones—Payador 87, Satan 85, Gavilan 74, Financiero 83, Camilo 54, Bum-Bum 87, Vain Hope 69, Oro sellado 121.

Premio Vasistas—Sarandí 87, Luisa Michel 61, Vándalo y Surí 42, Curupaity 46, Diana 30, Dora 28, Modista 22.

Premio Donovan—Oriental 58, Brillant, Tilimuque y Solitario 40, Tribuna 53, Lady Flora 44.

Esta noche continuarán los remates.

En el Club Católico—Numerosa concurrencia asisrió anoche al concierto efectuado en el Club Católico, mereciendo todos los que llenaron el programa calurosos aplausos.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Agosto 31—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados empezará el lúnes el estudio del proyecto de ley sobre el divorcio, presentado el año pasado por el doctor Balestra, diputado por Corrientes. Parece que el proyecto cuenta en ambas Cámaras y en el Ministerio del Culto, con sérias resistencias, por lo cual créese que será postergado.

—Arreglóse amistosamente el incidente entre el señor Quemes y el general Flores.

—En las carreras de ayer, ganaron Gobernor, Hell, Morelia, Cormeilles, Adios, Egbert, Annamite y Colibrí.

—Se hacen grandes preparativos para el meeting de la juventud que realizaráse mañana en el Jardin Florida.

—El teniente Domecq García, comandante de la cañonera *Argentina*, propone al gobierno levantar la planta hidrográfica de los rios, disponer el sistema general de balizamiento y estudiar los puertos del litoral. Propone igualmente estudiar los afluentes importantes.

—Debido á varios sueltos publicados en el *Nacional* alusivos al proyecto de casamiento del Conde de Morny con la hija de alto personaje, el señor de Morny mandó pedir explicaciones á su autor el doctor Santaro. La cuestion sigue pendiente; parece que resolveráse por las armas.

—Procederáse brevemente, por el ministro de la Guerra, á la instalacion definitiva de la Escuela Normal de Tiro, construyendo, con ese objeto, un polígono de tiro que servirá además para simulacros de combate, acontamiento de fuerzas combinadas, maniobras y tácticas variadas.

Via Galveston

Lóndres, 30—Noticias recibidas de Apia con fecha 20 de Julio, manifiestan que el Rey Malicton se niega á ocupar el trono, fundándose en el mal estado de su salud. Continúa gobernando Mataafa.

Lóndres 30—El Czar y la Czarina llegaron á Copenhague, donde le dieron la bienvenida, los Reyes de Grecia y de Dinamarca.

Berlin, 30—Dice *La Gaceta de la Alemania del Norte*, que no existe fundamento de identificar los fines de la expedicion de Emin Bey con la política Imperial de Alemania, pues ellos son enteramente opuestos. Dice que la expedicion de Emin-Bey obra independientemente, toda competencia con la expedicion del capitan Wisemann perjudicando al interés de la colonia alemana en Africa y que seria de desear que la Alemania concentrara sus fuerzas para restablecer la seguridad y mejorar la situacion: que debe sostenerse resueltamente.

Agrega que la política colonial iniciada por el Gobierno y el Reichsth es requerida por las exigencias del caso y para nuestra política extranjera que está en manos del príncipe de Bismark y no en las de los presidentes de las comisiones enviadas á Emin Bey.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, Agosto 31—Acciones Banco Nacional, contado, 341.

Acciones Banco Nacional, fin mes, 345.
Acciones Banco Constructor, contado, 145.
Acciones Banco Constructor, fin mes, 145.
Acciones Muelle Catalinas, contado, 298.
Sale *Camilo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, 30 de Agosto de 1889.

Primera rueda oficial—El escaso número de operaciones realizado en esta rueda, no ha perjudicado en nada á los valores en general, pues todos ellos, experimentaron alza ó mantienen los precios anteriores.

Entre los títulos que se hallan en las ultimas condiciones cuentase la Deuda Amortizable, de la cual solo se negociaron 30,000 pesos nominales á 49 1/2 para fin de Setiembre.

En cuanto á las acciones de la Compañía Nacional, obtuvieron de 109 1/4 á 110 al contado; 108 1/2 para el lúnes; 109 1/2 para el 15 y 110 3/4 y 111 para fin de Setiembre.

Las cédulas hipotecarias se cotizaron á 78 y 78 1/4 para fin de Setiembre.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

30000 pesos á 49 1/2 para fin de Setiembre.

Cédulas Hipotecarias

5000 pessos á 78 1/4 para fin de Setiembre; 5000 pesos á 78 y 5000 pesos á 78 1/4.

Compañía Nacional de Crédito

150 acciones á 109 1/4 al contado; 400 á 109 1/2; 200 á 109 3/4 y 200 á 110.

100 acciones á 108 1/2 para el Lúnes.

100 acciones á 109 1/2 para el 15.

330 acciones á 110 3/4 para fin de Setiembre y 100 á 111.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51.
" " comercial, 51 1/8.
" Paris, bancario, fr. 5.84 á 5.85.
" " comercial, fr. 5.86.
" Amberes, bancario, 5.85.
" " comercial, 5.86.
" Rio Janeiro, bancario, 8.880.
" " comercial, 8.930 á 8.940.
" Buenos Aires, 1/8 °/o descuento

Descuentos

7 á 8 por ciento.

Despacho de Aduana

E. Maccio, 32 barricas cal.
S. Risso, 50 fardos estopa.
B. Tovers, 45 atados hierro, 127 barras fierro.
F. G. Queirolo, 4 rollos alambre.
S. Guido, 1 cj casimir de algodon.
Juan Lamaison, 40 cjs puntas Paris.
Juan Shaw, 40 atados hierro en planchas.
G. Bonomi, 40 piquetes tea.
C. Sienra, 1 fardo algodon en rama.
F. Ortuño, 1 cj floreros vidrio.
L. Tavolara, 1 cj hule imitacion.
Juan Turenne, 3 cjs botones, 1 cj calzoncillos.
M. Langon, 1 cj horquillas.
B. Campbell, 3 cjs madrás de algodon.
P. Milans, 1 fardo tohallas de algodon, 1 cj madrás de algodon.
H. Rubio, 5 cjs artículos de tienda.
Menet y Ca., 1 cj. casimir lana.
R. Valdez, 1 cj. zaraza.
P. Feijó, 1 cj. brin Angola.
W. Fehr, 1 cj. sombreros lana.
A. Rabe, 1 cj. calentadores de lata.
S. Guido, 1 cj. género lana y algodon.
Mallman y Ca. 1 cj. zaraza, 1 id género, 1 id casimir.
V. Canale, 1 cj. género lana.
B. Massa, 1 cj brillantina.
C. Crovetto, 3 cjs zaraza.
P. C. Ballefin, 1 cj bastidores.
L. Reimer, 1 fdo pellones, 1 cj casimir.
Cruz Hno., 2 fardos carton ordinario.
Peyramale Hno., 1 cj impresos rústica.
Seijoo y Ca., 1 cj botones de hueso.
Guerin y Ca., 1 fdo lienzo de algodon.
Lanza Hno., 1 cj zaraza.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

De Rio Negro, 53 vacas, 82 vacas, conducidas por Bartolo Basio y vendidas por Amespil á ps. 17 3/4 y 15 1/2 vacas.

Del Durazno, 60 vacas, conducidas por Juan María Echenique y vendidas por Palu, á ps. 15 vacas.

De San José, 50 vacas, 31 novillos, conducidos por Antonio Mangado, y vendidos por Lopez, á ps. 14 1/2 vacas y 20 1/2 novillos.

Del Durazno, 14 novillos, conducidos por la sucesion Cárlos Reyles y vendidos por Amespil á ps. 24 novillos.

De Flores, 5 bueyes, 51 vacas y novillos conducidos por Fermin Olivera y vendidos por Amespil, á ps. 40 bueyes.

De Canelones, 20 bueyes, conducidos por Ambrosio Bentancor, y vendidos por Catalurda y C.ª, á ps. 24 bueyes, 26 3/4 bueyes.

De Minas, 2 vacas, 23 terneros, conducidos por Julio Montaño, y vendidos por Sosa á ps. 32 bueyes, 6 y 1/2 terneros.

De Flores, 2 bueyes, 12 vacas, conducidos por Selustiano Sienra y vendidos por Curbelo, á ps. 13 vacas.

De San José, 14 novillos, conducidos por Genaro Ibarra y vendidos por Sosa á ps. 16 novillos.

De la Florida, 101 novillos, bueyes y 47 vacas, conducidos por Cecilio Jerez y vendidos por Bentancor á ps. 20 novillos, bueyes y 11 1/2 vacas.

Para abasto

Vacas—pesos 15 1/2, 17 3/4, 15, 14 1/2 y 13.
Novillos—pesos 20 1/2, 24, 20 y 16.
Bueyes—pesos 20, 24, 32, 40 y 26 3/4.
Terneros—pesos 6 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2 y 11 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—65 wagones: á Servetti, 2 barricas huevos; J. Sans, 2 barricas huevos; J. Cateura, 4 barricas huevos, Pisoti, 46 fardos pasto; A. Seoane, 87 bolsas maiz; E. E. Rodriguez, 94 cueros vacunos, 72 fardos lanares, 84 corderitos, 86 nonatos; M. Zalacain, 49 cueros vacunos, 1758 lanares, 15 corderitos; L. Salgado, 21 cueros vacunos, 588 lanares, 1 nonato, 1 bolsa cerda; Catalunda, 20 cueros vacunos, 1384 lanares, 70 corderitos; D. y Vidal 19 cueros vacunos, 1.552 lanares, 3 corderitos; L. Abella, 52 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 1404 lanares; S. Amespil, 44 cueros vacunos, 1767 lanares, 26 corderitos, 1 bls cerda, 1 id pluma; Menes 88 fardos pasto; C. Medina, 124 fdos pasto; Solari 2 barricas huevos; Racio 2 barricas huevos; Ipata 3000 ladrillos; Villarino 7000 adoquines; J. Pendola 1000 adoquines; L. Estrella, 30 cascos aguardiente, 4000 ladrillos; M. Cotello, 14.000 ladrillos; Casabó 5000 adoquines, 1 wg piedra; á Molles 7000 adnes S. Poce 3 wg pdra. A. Risso 5000 adoquines; Piñeiro 1000 adoquines; Sanguineti 64 bls maiz; Arjentó 8 barricas huevos; Villarino 6 wagones piedra; J. Rey 61 fardos pasto; Aramburo 78 bls sebo; A. Gomez 2 wagones piedra; Pasolini 7000 adoquines; Tranvia del Paso del Molino 2000 adoquines; Berruti 88 bolsas maiz, 5 barricas huevos; Mineti 2 barricas huevos; J. Roses 100 bls. maiz; Montoldo 112 bls maiz; Berruti 42 bls maiz, barricas huevos; Fernandez 2000 ladrillos.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—32 wagones: á J. Helguera, 160 bolsas maiz; Fernandez, 1 wagon piedra; A. Gomez, 1 wagon piedra; Sanchez y Ca., 1 wagon piedra; Rivero, 1 wagon piedra; Villemur, 1 wagon piedra; G. y Caprario, 3 wagones piedra; J. A. Goicohea, 30 fardos pasto; M. Capdevile, 101 fardos pasto; J. Carrion, 31000 ladrillos; G. Olivera, 180 cueros vacunos, 30 lanares, 8 corderitos, 2 bolsas cerda; E. Pablo 8000 ladrillos; E. Guillen, 60 fardos pasto; Lastarte, 60 fardos pasto; B Viñas, 60 fardos pasto; Beltran, 40 fardos pasto; A. Biolfo, 32 bolsas maiz; Cowessana, 86 bolsas maiz; Usabiaga, 224 bolsas maiz á la órden, 11 barricas; 25 cajones huevos, 5 bolsas papas, 15 atados paja para escoba; E. Rela, 40 bolsas cebada, Armestoy, 15 cueros vacunos, 69 lanares, 12 corderitos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
id. tuso	"	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.130
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.130
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.120
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	"	0.110
Id. criollos, especiales	"	0.120
Id. id. generales	"	0.060
Id. pelados sanos, docena	"	2.400
Id. id. desechos	"	1.200
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500
Id. desechos, id.	"	0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	No hay
Id. 1.ª limpia	"
Id. 2.ª idem	"
Id. 3.ª y 4.ª idem	"

Buques entrados al puerto

Llevan Balija

—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vênus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

ULTIMA HORA

A estudio del señor Fiscal de Gobierno y Hacienda han sido pasados los estatutos de la nueva institucion de crédito, denominada "Alquileres y Anticipos" que fueron elevados ayer á la consideracion del Gobierno.

Esta mañana fueron capturados por agentes de Policía de Seguridad tres loteros por expender números de lotería extranjeras.

En poder de uno de ellos se le encontraron porcion de billetes de una lotería cuyo sorteo nunca se efectúa y que constituye una gran estafa.

El Inspector General de Armas, coronel Santos Arribio, acompañado de dos ayudantes, pasó revista esta mañana á todos los cuarteles.

En el batallon 2.º de cazadores hizo hacer ejercicio á la tropa.

Apesar de las pesquisas hechas por la autoridad, aún no le ha sido posible dar con el paradero de la menor que hace algunos dias ha fugado de la casa paterna, sita en la calle Isla de Flores entre Yaguaron y Ejido.

Se encontraban esta mañana en el muelle de Capurro varios marineros pertenecientes á un buque mercante surto en el puerto, cuando tuvieron una acalorada disputa por cuestiones que abordo habian tenido.

A los pocos instantes se trabaron en pelea siendo necesaria la intervencion de varios guardias civiles para reducirlos al órden y remitirlos á la comisaría de la 2.ª seccion, en donde se encuentran alojados.

Uno de ellos al pretender huir tuvo la desgracia de resbalarse en la escalera, causándose una herida sobre el ojo izquierdo.

En el mes de Noviembre son esperados en este puerto dos vapores pertenecientes á una nueva compañía de navegacion entre este puerto, Buenos Aires y el Uruguay.

Esta compañía se denominará "Mensajerías Fluviales", habiendo sido construidos los vapores en los mejores astilleros de Glasgow.

Hasta mañana no llegarán á este puesto los vapores brasileros *Ladario* y *Diamantino* que conducen al general Deodoro da Fonseca y parte de las tropas que se encontraban destacadas en Matto Grosso.

Despues de algunos esfuerzos se consiguió esta mañana poner á flote á la balandra *Carmelita*, que debido al último temporal: se habia ido á pique frente al paraje conocido por "La Teja".

En el vapor inglés *Apolo* será enviado hoy para Paysandú, la menor que fué capturada en ésta, á pedido de las autoridades de ese Departamento.

En su local de Punta Carretas celebra mañana una fiesta la Sociedad que se denomina "Parva Domus Magna Quies," en la que habrá asado con cuero, corrida de sortijas y carreras.

Se ha ordenado por la Comandancia General de Marina que se concluya á la brevedad posible, el arreglo del vapor nacional *General Flores*, á fin de que pueda empezar á prestar sus servicios á mediados del entrante mes.

En la Direccion General de Impuestos Directos esta tarde se amortizó papel moneda nacional en la forma siguiente:

	Oro	Tipo	Papel moneda
Juan Mengele....	$ 880	100 03	$ 880 26
Juan Ruiz........	" 116	100 08	" 116 10
V. Sanguinetti...	" 647	100 10	" 647 70
	$ 1.643		$ 1.644 06

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

El Secretario.

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

2561	$ 25000	7956	" 100
11122	" 1000	11591	" 100
11314	" 500	10802	$ 100
12206	" 500	9517	" 100
11353	" 200	6254	" 100
9051	" 200	11920	" 100
2084	" 200	11042	" 100
1396	" 200	8695	" 100
6794	" 100	12592	" 100
6112	" 100		

APROXIMACIONES

2560	$ 625	2562	$ 625

Procedente de la Colonia, llegó esta mañana la corbeta norte americana *Richmond*, la que partirá en la semana entrante con el trasporte *Tallapoosa* para los puertos del Brasil.

Por la Tesorería de I. Pública, se concluirá de remitir el lúnes á campaña las sumas necesarias para el pago del presupuesto correspondiente al mes de Julio próximo pasado.

En el vapor inglés *Oruba* parte hoy con destino á Rio Janeiro, el explorador italiano don Augusto Franzoi.

De Buenos Aires llegó esta mañana el vapor nacional *Fortuna* conduciendo 8 passjeros.

Este vapor entrará á uno de los diques á sufrir reparaciones, pues ha empezado á hacer agua en abundancia.

Para el Inspector de la Isla de Flores se enviaron hoy gran cantidad de camas de fierro, que fueron solicitadas por el jefe de ese establecimiento, para dejar habilitados para prestar sus servicios á dos de los galpones que ultimamente se construyeron.

Se dió principio hoy en todas las secciones de policía de la ciudad, á la matanza de los perros que vagabunsin bozal por las calles.

Noticias policiales:

—El Comisario de la 2.ª seccion, remitió á la Jefatura Política á un individuo, acusado por otro compañero de la habitacion que ocupan, de haberle sustraido una suma de dinero.

—El de la 1.ª á una mujer atacada de demencia para ser pasada al Manicomio Nacional, á pedido de su familia.

—El mismo á dos individuos que se trabaron en pelea en la calle Maciel esquina Piedras promoviendo un gran escándalo.

—El de la 3.ª á un menor cuya prision habia sido pedida por sus padres, á causa de haber fugado.

—El de la 5.ª á dos individuos que en un conventillo de la calle Vazquez, se trabaron en pelea con el encargado de la casa, dándole de puñetazos.

Estos sujetos son reincidentes en escándalos y de contínuo se encontraban en estado de ebriedad.

—El de la 6.ª á un carrero, por infraccion á una disposicion municipal.

Defunciones inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Rosa Sarti, española 36 años, casada, anemia, calle Agraciada núm. 336.

Paulina Cozentino, oriental, 20 meses, meningitis cerebral, calle Rio Negro núm. 34.

Una párvula, oriental, minutos, falta de desarrollo, calle Colon núm. 6.

Juan Ildefonso Blanco, oriental, 76 años, pulmonía doble, calle Uruguay núm. 1.

José Villegas, oriental, 10 minutos, calle Yaguaron núm. 218.

Genaro Sartori, suizo, 55 años, casado, alcolismo crónico, calle Yaguaron núm. 348.

Pedro Maximiniano Sartori, argentino, 7 años, consuncion, calle Yí núm. 38.

Angel Ruda, oriental, 2 horas, calle Cuareim 6

Un párbulo, nació muerto, calle Justicia número 100.

Nos dice don J. M. Arona que compondrán el directorio de la "Sociedad Teatro Oriental", cuya instalacion persigue activamente, los señores Angel Ferrari, Ricardo Sienra, Pablo Delucchi, Enrique Balparda é ingeniero Montero Paullier.

Segun nuestre informante, dichas personas ya han celebrado una reunion, resolviendo introducir algunas reformas en los estatutos que nosotros hemos extractado.

El capital, por ejemplo, será elevado á 500.000 pesos, dividido en dos séries: la 1.ª de 300.000 pesos y la 2.ª de 200.000.

El cargo de director se ha resuelto renumerarlo, por creerse que así conviene á los intereses de la sociedad.

D. Jaime Maeso vendió hoy 10 cuadras situadas poco antes de llegar á la estacion Llamas á razon de 400 pesos cada una. Las compró D. Juan Casterán.

—El mismo martillero remató 23.425 varas en la calle Gil, á dos cuadras de la de Agraciada, á 11 3/4 reales vara.

Comprador el señor García.

Hállase aquí el notable violinista Ercole Galvani, quien se propone dar un concierto en los primeros dias del mes entrante, con el concurso de la señora Torrosella y de los señores Massini, Mancinello Battistini, Wulman, Marenco, Porrini y Podestí.

Dicho concertista ha gustado mucho en Buenos Aires.

El Sr. Juez Dr. D. Jorge H. Ballestero, dictó sentencia en la causa seguida contra Cándido Benavides por escándalo y desacato á la autoridad.

El Dr. Ballestero en mérito á lo que resulta del proceso, da por compurgado el delito del encausado con el tiempo de prision que lleva sufrida, por lo que manda se ponga en completa libertad.

La causa seguida contra Eustaquio Ramos y Felipe Basualdo por heridas, fué remitida al Juez Departamental de Rio Negro.

Esto fué con el objeto de evacuar algunas diligencias pendientes.

La causa seguida por ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno contra Sotelo Guabisol y otros por herir á Amaro Olivera, ha sido devuelta al Juzgado Departamental de Rocha, la cual habia sido remitida para evacuar varias citas.

La causa seguida contra Cárlos Del'Apo y otro por estafa fué pasada en traslado al señor Fiscal del Crímen de 2.º turno por mandato del señor Juez Correccional, doctor Platero.

Maria Celedonio y Juana Maciel que se encontraban presas en la Penitenciaria á disposicion del señor Juez Correccional, serán puestas en libertad definitiva por sentencia del señor Juez doctor Platero.

El sumario seguido ante el Juzgado Correccional con motivo de las heridas que recibió el individuo Antonio Campigoto, á causa de la explosion de un barreno en una cantera de los Pocitos, fué fallado por el doctor Platero y manda sobreveer en la causa por no existir mérito para su persecucion.

Se falló en la causa seguida ante el Juzgado Correccional contra Juan Aragon acusado de golpes á la mujer Julia Linares.

El fallo del doctor Platero, es dando por compurgando el delito del encausado por el tiempo de prision sufrida.

Este hecho tuvo lugar el 23 de Marzo del corriente año.

El *Apolo*, llegado hoy de Buenos Aires trajo 91 pasajeros.

El Consejo de Higiene, ha informado en el asunto remitido por la Junta E. Administrativa y propuesto por la Direccion de Salubridad sobre la conveniencia ó inconveniedcia para la salud pública del establecimiento de tambos y caballerizas en la ciudad vieja y criaderos de aves.

En dicho informe se emite la opinion de que no debe permitirse se establezcan nuevos tambos ni caballerizas y en cuanto á los criaderos de aves y palomares no estando aún probado que las enfermedades de las aves sean contagiosas, se puede formular un reglamento para las casas que tengan criaderos, siempre que estos se encuentren en las debidas condiciones que requiere la higiene.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

CORREOS

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Picard, Traité des Chemins de fer. Économie politique. Commerce, finances, administration, droit, etc. etc., 4 vol., $ 35.00.

Le Bon, Les prèmières civilisations, 1 vol., 4.00.

Blanche, Dictionaire genèral d'administration, 2 vol., 14.00.

Douay, Constitution des sociètès par action a capital fixe, 2.50.

Buchère, Opèrations de la Bouse, 1 vol., 5.00.

Rousseau, Les sociètès commerciales françaises et ètrangères, 2 vol., 6.00.

Lehr, Elèments de droit civil russe, 1 vol., 2.50.

Godin, La Rèpublique du travail et la rèforme parlamèntaire, 2.50.

Bertheau, L'ouvrier, la vie de famille &, 1 vol., 1.80.

Bain, Logique dèductive et inductive, 2 vol., 6.00.

Viault & Jolyet, Traitè èlèmentaire de physiologie umaine, 5.00.

Tillaut, Traitè de chirurgie clinique, tomo 2.º, 4.00.

Baillon, Traitè de Botanique mèdicale Cryptogame, 1 vol., 3.00.

Remy, Manuel des travaux pratiques d'hystologie, vol., 2.50.

Barrè, Cours complet de comptabilitè, 3 vol., 4.50.

Ochorrossez, De la suggestion mentale, 1 vol., 1.80.

Husson, Nos metiers a travèrs les ages, 1 vol., 1.50.

Witz, Traitè thèorique et pratique des moteurs á gaz, 1 vol., 2.00.

Monin, L'hygiène de l'estomac, 1 vol., 1.00.

Tissandier, La science pratique, 1 vol., 0.80.

Dorvault, Noveno suplemento á la Oficina de Farmaica, 1889, 1 t., 2.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta: cav. Marino Mancinelli.

Sábado 31—La ópera del maestro Halevy: EBREA.

Precios y hora de costumbre

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Gran compañía de zarzuela—Empresa: Luis Crespo.

Hoy, Sábado 31 de Agosto—Debut del primer barítono don Ernesto Paz con la lindísima zarzuela en 3 actos: EL JURAMENTO.

A las 8 1/4 en punto.

La empresa no suspenderá funcion por causa de mal tiempo.

Concluida a funcion habrá trenes en todas direcciones.

Se abre un abono por 15 representaciones con un 10 % de rebaja.

Precios—Palcos bajos sin entrada $ 6.00; idem balcon idem, 6.00; idem altos idem, 4.00; idem especiales idem, 8.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas de platea, con entrada, 1.00; lunetas de cazuela idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.40; idem de paraiso, 0.40.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

MAÑANA

Por Jaime Maeso, de un terreno en la calle Isla de Flores núm. 137, á las 2 p. m.

Por Jaime Maeso, á plazo y por órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras públicas, de 60 solares en las calles Goes, Casupá, Guaviyú, San Fructuoso y otras, á las 2 p. m. Tranvia gratis.

Por Rafael Ruano y C.ª, de una quinta con frente á las calles Colonia, Cármen, Municipio y Mal Abrigo, á las 2 p. m.

Por Manuel M. Garibay, á plazo, de 21 solares en el Paso del Molino. Tranvia gratis.

Por José A. Sansevé, de artículos de ferretería, carpintería, etc., en la calle Uruguay núm. 443, á las 2 p. m.

Por José A. Sansevé, de una barraca, en la calle Marcelino Sosa núm. 75, á las 3 p. m.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de tablillas con avería en el depósito Herrera, á las 12 1/2 p. m.

Por José B. Gomensoro, de un brek y caballos, frente á la bolsa á la 1 1/2 p.m.

Por José B. Gomensoro, de una casa-quinta á 100 varas de de la calle Agraciada; en la Bolsa de Comercio á la 1 1/2 p. m.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados. Darán buenos informes: 25 de Mayo núm. 30. 2918-ag.31

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

119.pm-dmd.b.

Consolacion Felicia Otero

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Agosto de 1889

Juan A. Otero, padre; Consuelo Cardoso de Otero, madre, y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 1.º de Setiembre á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle de Vazquez núm. 164.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Camarones En conserva, frescos, recien llegados de Rio de Janeiro, en envases de lata, inmejorables tanto por su sabor esquisito como por su calidad.—Se venden por mayor y en detalle en la calle del Cerro núm. 212, Mercado Central, escritorio de *Juan Bayetto*.—NOTA: el precio es baratísimo. 2960-st.7-2ed

Al comercio y al público Desde el 1.º de Agosto ha dejado de ser dependiente de mi casa Antonio Ferrer.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Antonio R. Rico.* 2900-ag.31

Atencion, capitalistas! Por separacion de condóminos se vende una casa nueva en la plaza Independencia.—Produce 8.000 pesos anuales de renta. Ocurrir: Cerrito 125, escritorio, de 10 á 12. 2867-ag.31

Al comercio y al público—Participamos que con esta fecha y por contrato que hemos firmado queda disuelta la sociedad que en el ramo de hotel, café, confitería y billar gira en esta ciudad con el nombre de "Hotel de la Paz" y bajo la razon social de Guadalupe y Ortega, quedando al frente de dicha casa el socio Eduardo Ortega.—Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad se servirán presentarlas dentro del plazo de quince dias, vencido cuyo término no se oirá reclamacion ninguna.—Minas, Agosto 24 de 1889.—*Guadalupe y Ortega.* 2909-ag.31

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la panadería de su propiedad, sita en la calle Continuacion Agraciada núm. 36, á D. Agustin Bernasconi. El que se considere con derecho á alguna cuenta contra dicho negocio, se servirá pasar por el mismo dentro de los ocho dias, contados desde esta publicacion, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno por parte del comprador.—Montevideo, Agosto 23 de 1889.—*Miguel Irigoyen.* 2889-ag.31

Al público y al comercio El abajo firmado participa que el 26 de Marzo del corriente año 1889, vendió á los señores Domingo Testa y C.ª, las existencias de almacen y tienda, etc., que tenia en su casa de negocio, sita en Canelon Chico, departamento de Canelones, las que se recibieron en 1.º de Abril del mismo año y á su satisfaccion, siguiendo desde esa fecha dichos señores con negocio estable en la misma casa y por su sola cuenta, habiendo quedado el activo y pasivo que tenia la referida casa por cuenta del que firma, y en fecha de hoy Agosto 23 del mismo año hago un contrato de arrendamiento de la mencionada casa á dichos señores Testa y C.ª, y por el plazo fijo de tres años contados de la fecha de Abril 1.º del corriente año, cuyo contrato es hecho por el escribano don José M.ª Rendo en Canelones. Hago esta publicacion para los efectos consiguientes suplicando que si alguno tuviese algo que reclamar al que firma, lo haga en la misma casa y en el plazo de ocho dias contados desde esta fecha.—Canelones, Agosto 23 de 1889.—*Francisco Freyre.* 2881-st.1.º

Al comercio y al público—Teniendo en trato la venta del almacen de mi propiedad, sito en la calle Maldonado números 83 y 85, esquina Convencion, cito á todos los que se consideren acreedores para la reunion que tendrá lugar el dia 3 Setiembre próximo en el mismo establecimiento, haciendo presente que el arreglo se entenderá con los que concurran para proceder en seguida al traspaso al comprador ó compradores.—Montevideo, Agosto 30 de 1889.—*Luis Palanques*, sucesor de Julio Arnaut. 2945-st.3.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

A las familias Se ofrece una señorita para enseñar primeras letras á uno ó mas niños, en el domicilio de éstos.—Darán razon en esta imprenta, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 8 p. m. 2850-st.6

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103

Burros garañones

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205.

Consultorio Odontológico

Cocinero

Cochería de Vicente Urta

De regreso

...1889.—*Pablo Pranda.* 2916-st.27

Dr. César Piovene Médico cirujano,—especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" número 1.246. 2939-st.29.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64, Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y París.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consultas de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 2747-st.12

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica para el tratamiento de las enfermedades internas, especialmente de las del corazon y del pecho.—Uruguay, 178, entre Arapey y Daiman.—Horas de consulta: de 1 á 3. 178-perm.

English and French School—Colegio anglo-francés—Montevideo: Plaza Independencia, Norte 19.—*C. J. Williams, W. L. Poole* (B. A. Cambridge) y *L. Delpech* (teneduría.) Educacion comercial. Mensualidad: pupilos, $ 50; medio-pupilos, $ 40; externos, $ 10. 2928-st.28

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

En venta — Una casita moderna, de 4 pieza Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.

140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Enseñanza comercial El 21 de este mes se empezará un curso de noche para jóvenes.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia—Paraná, 26. 2726-st 9

Establecimiento fotográfico—Con gran depósito de máquinas, productos químicos y artículos especiales para la fotografía. Precios sin competencia.—21, calle del Cerro, 21.—Montevideo. 2804-st.17

Habanillos de A. Ferriolo—**Pegados sin goma**—Estos cigarrillos de hebra habana se venden en los principales negocios de esta capital y en la fábrica calle Zabala núm. 73. 2927-st.6

Institution française Pour demoiselles. Directrice: Clotilde Césarie Bouas, pourvue du brevet d'institutrice et du Diplome Supérieur de l'Ecole Normale de France.—J'ai l'honneur d' offrir aux familles qui voudront m'honorer de leur confiance, mon établissement d'éducation, situé á la rue Colonia n.º 99. Cet établissement, est le premier en son genre á Montevideo. En effet, il sera organisé sur le modèle des écoles normales de France, oú j'ai eu l'avantage de faire mes études en qualité d'élève-maîtresse. J'ose donc assurer que mon enseignement répondra á toutes les exigences de l'éducation moderne. L'école s'ouvrira le 2 septembre prochain.—*Clotilde Césarie Bouas.* 2818-st.20.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía—**De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32.** 148-perm.b.

José Antonio Franco Procurador Ha trasladado su escritorio á la calle del Cerrito núm. 104. 2704-st.7

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Jaime Estrázulas Abogado — Tiene su estudio, calle Sarandí 90. 2793-st.3

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para optar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Rio Negro, 151. 2855-st.21

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

Mdme. Ana Grasse de Pons

Mantas para caballos

No mas humedad en las casas

Pedicuro

Restaurant aleman

Reapertura ...jes y platerías; especialidad en artículos de fantasía.—Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Se alquila Una casa-quinta en el camino que va á Colon, teniendo 3 piezas, vestíbulo, una gran galeria de 14 metros de largo tapada, caballeriza y cochera; etc., etc.—Por 6 meses ó por 1 año!—Para tratar, calle Sarandí números 168 y 172. 2542

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Se alquila una sala Con dos balcones á la calle, para hombre solo.—Se exigen recomendaciones: 25 de Mayo núm. 23 (altos.) 2949-pb..

Se compra Una casa chica, se prefiere de Ibicuy al Oeste, y de Soriano al Norte. Informarán: Colonia 29, de 11 á 1 y de 4 á 8 p. m. 2880-ag-31

Se vende un almacen al menudeo con poco capital, en un parage central con buena clientela. Su dueño lo vende por tener que ocuparse de otros negocios. Informarán: Colonia 29, de 11 á 1 y de 4 á 8 p. m. 2879-ag-31

Sarmientos Uva "Carbenet"—Habiendo llegado recientemente con procedencia de Chile una partida de esa uva especial, se ofrece en venta en la casa calle 25 de Agosto 93, almacen al por mayor de D. Francisco R. Gomez. 2954-2ed.

Se necesita una casa-quinta De seis á ocho habitaciones, con tren á la puerta. Se arrienda por año, abonándose el alquiler anticipado. Dayman núm. 225. 2865-st.3

Traductor público De los idiomas italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquechue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

La Edificadora de Montevideo

Se avisa al público que habiéndose cobrado el importe de la 1.ª cuota del 10 % sobre más de la mitad del capital, el Consejo de Administracion ha resuelto abrir inmediatamente las operaciones de la Compañía con arreglo al art. 6.º de los Estatutos.

En consecuencia, los interesados pueden presentar sus solicitudes de edificacion en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones esquina Rincon, Banco Italo-Oriental, donde se les darán todos los datos necesarios.

Queda abierta la suscricion en el mismo local, hasta completar la 1.ª série de $ 1:000.000.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

El Gerente—*A. W. Wagner.*

2942-st.1.º

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

J. F. Roberts, Gerente.

2296-stb.1º.

Jockey Club

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

La Comision Directiva del Jockey Club, convoca á Asamblea General de socios, el miércoles 4 de Setiembre á las 8 p. m. con el objeto de someter á consideracion de la misma el proyecto de reforma de los artículos 8 y 24 de los Estatutos.

2925-st.3. *El Secretario.*

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

"La Buenos Aires"

Compañia de Seguros Marítimos—Incendios—Vida

Ha trasladado sus oficinas á la calle 25 de Agosto número 96.

Habiendo sido nombrado para efectuar las operaciones de dicha Compañía el señor D. Luis B. Schneer. 2322-st.19

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

W. Murray Wilson.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 6 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

180-perm.

Compañía Cooperativa De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente	Constante G. Fontan.
Vice	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
Gerente interino	Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

2816-s.19

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO:

D. Bernardo Caymarí	Presidente.
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	Vocal.
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	Secretario.

Capital autorizado: $ 3:000.000

Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %

" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %

" " " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

Empresa de limpieza de letrinas

Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

Gran taller á vapor ARTÍSTICO É INDUSTRIAL

De Domingo Serra y C.ª

Para la elaboracion de cristales y vidrios

MONTEVIDEO

Calle Convencion, 117

Y CALLE COLONIA NUMERO 399

Esta casa hace cualquier trabajo de grabados y tallados sobre cristal, lunas y vidrios, último sistema, con novedad de diseños y perfeccion en el trabajo.

Máquinas de última invencion para biselar lunas y cristales hasta de 4 metros por 3 con cualquier escuadra y façon con un bisel hasta de 6 centímetros.

Se curvan cristales y vidrios en todas las formas y tamaños. Esta casa puede competir tanto que sea en trabajos de mérito como en sus precios, con las primeras de Europa. 2946-st.29

Hotel de Inmigrantes

Juan N. Cardello, encargado del hotel.

Concurso Musical

...podría leer préviamente el concursante.

Las pruebas de segundo grado consistirán en la ejecucion de una pieza de segunda fuerza que se sorteará del mismo modo por el jurado y para, cuyo estudio se acordarán 30 dias.

La ejecucion de estas piezas debe ajustarse rigurosamente á lo escrito.

Las piezas que no sean de piano se acompañarán con este instrumento, pudiendo el concursante elegir el profesor que lo acompañe.

En el caso en que dos concurrentes obtuvieran la misma clasificacion, la Comision resolverá si ha de crearse un nuevo premio, ó ha de abrirse un nuevo concurso entre ellos.

Para que el concurso pueda tener lugar es necesario que concurran por lo ménos tres aspirantes en cada asignatura.

Para cada una de éstas se nombrará un jurado especial compuesto de los profesores más distinguidos, que por su competencia y honorabilidad sean una garantía de la rectitud de sus fallos.

Las dudas ó reclamaciones que se susciten serán resueltas por la Comision Directiva con audiencia del jurado.

Ningun miembro del jurado podrá tomar parte en la clasificacion de discípulos suyos que se presten al concurso, estando obligado á poner en conocimiento de sus colegas el impedimento llegado el caso.

Es exigida la más absoluta reserva sobre las piezas que deben entrar en el sorteo y para mayor garantía de los concursantes, la Comision Directiva no hará su designacion hasta los dias inmediatos á la celebracion del concurso.

Independientemente de los premios que asigna el Conservatorio, la Comision aceptará los que los particulares que se asocien á este pensamiento quieran destinar á ese objeto, pudiendo en tal caso enviarlos á la Secretaría de la Comision.

La distribucion de los premios á los que resulten laureados, se verificará por medio de una fiesta pública á que serán invitados á tomar participacion todos los concursantes y aficionados que deseen cooperar al mayor brillo del acto.

Para hacer frente á los gastos que demandan estas fiestas, se establecerá una pequeña cuota de entrada, cuyos billetes servirán tanto para el concurso como para la fiesta de los premios.

2922-st.13

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Empresa Illa y Astengo y Diez

Habiendo terminado las obras del "Barrio Reus" á cargo de mi Empresa, y debiendo proceder á la liquidacion y disolucion social entre los señores Illa y Astengo, en mi calidad de administrador de la misma llamo por este aviso á cualquier acreedor que no habiéndose presentado hasta la fecha, se considere en el carácter de tal.

En este caso, y acompañado del respectivo comprobante, ruego que la presentacion sea dentro de los quince dias á objeto de evitar cualquier dificultad ulterior.

Montevideo, Agosto 12 de 1889.

2745-ag.31 *Juan José Illa.*

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

Caja de Crédito Uruguayo

AVISO

Con motivo de ausentarse para Europa el Sr. don Luis Carassale que ejercia la vice-presidencia del Directorio de la "Caja de Crédito Uruguayo", ha sido incorporado en su reemplazo, por así corresponder, el primer suplente Sr. D. Guillermo Meikle.

En consecuencia, el Directorio ha quedado constituido del modo siguente:

Presidente: D. Pedro Garavagno.

Vice: D. Pompeo Citterio.

Vocales: D. Antonio Piaggio, D. Guillermo Meikle.

Vocal-secretario: D. Adolfo Jens.

De conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos entre otras operaciones hará las siguientes:

Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nacion, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad, á juicio del Directorio.

Fomentar la inmigracion facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.

Hacer préstamos sobre alhajas, mercaderías, metales nobles, y en general sobre toda garantía ó valor efectivo.

Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio y que no tengan mas de 6 meses de plazo.

Caucionar títulos de fondos públicos, acciones integradas ú obligaciones de Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agrícola establecida en la República y legalmente constituida.

Anticipar dinero sobre alquileres ó arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comision.

La "Caja de Crédito Urugnayo" no exijirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de órden.

Horas de Oficina: de 11 á 5.

Montevideo, Agosto 18 de 1889.

2767-pb... *El Gerente.*

LA ITALO-URUGUAYA

Compañía Anónima de Seguros, Coaseguros y Reaseguros generales

A PRIMA FIJA

Aprobada por el S. Gobierno é inscripta en el R. P. de Comercio

CAPITAL: 1.000.000 pesos m/n. oro

Direccion General—Montevideo: 104c, calle 25 de Agosto núm. 104c

EN COMBINACION CON

LA ITALO-ARGENTINA

Compañía Anónima de Seguros Generales de Buenos Aires

Capital: 2.000.000 de pesos moneda corriente

SECCION INCENDIOS

RAMO FLUVIAL MARÍTIMO

RAMOS VARIOS

GARANTIAS DE LA COMPAÑIA

El capital se emplea solamente en préstamos con garantía real y no se hacen operaciones aleatorias de ninguna clase, de conformidad con el Estatuto Social.

Sucursales y Agencias en la República y en el extranjero.

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. D. Martin Aguirre.—*Vice-Presidente:* D. Francisco Aguilar y Leal.—*Secretario:* D. Miguel A. Sierra.—*Tesorero:* D. Luis Musceti.—*Vocales:* D. Nicolás Folle, D. Enrique Vidal, D. Fortunato Cichero, D. Emilio Dentone, D. Torcuato Mataldi, D. Juan Rissotto, D. José M. Buyo y D. Alfonso Spandri.

2697-st.7 **JUAN B. VALLEBONA**, GERENTE GENERAL.

Ferro-Carril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el 15 de Agosto se abrirá al servicio público la primera seccion del Ferro-Carril Midland, comprendida entre la Estacion RIO NEGRO del Ferro-Carril Central y la Estacion LOS MERINOS.

Hasta nuevo aviso el servicio de los trenes se hará diariamente, segun el siguiente itinerario:

KILÓMETROS	SALIDAS	HORAS A.	HORAS M.	REGRESO	HORAS P.	HORAS M.
—	Rio Negro (F. C. C.)	8	0	Los Merinos	3	0
1.425	Paso de los Toros (F. C. M.)	8	10	Francia	4	20
40.550	Francia	9	35	Paso de los Toros (F. C. M.)	5	50
80.450	Los Merinos	10	55	Rio Negro (F. C. C.)	5	55

Pasajeros y equipajes

Por ahora los pasajeros entre el Ferro-Carril Central y el Midland tendrán que tomar boletos separados, es decir, hasta la Estacion Rio Negro, y de ésta los pasajeros seguirán viaje el dia siguiente hasta el punto de su destino, tomando nuevo boleto.

Para los equipajes se seguirá el mismo procedimiento.

Cargas y encomiendas

Se recibirán cargas y encomiendas en las estaciones de una línea para entregarse en cualquier estacion de la otra.

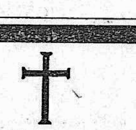
El flete se cobrará en el punto de embarque ó de llegada, y por todo el trayecto, conforme á las tarifas del Ferro-Carril Central y del Midland.

Clasificacion de carga y reglamentos

Hasta nuevo aviso la Compañía tomará como base la clasificacion y reglamentos del Ferro-Carril Central puestos en vigencia en 1.º de Octubre de 1888.

Agosto 10 de 1889.

2733-s.9. *W. P. Wilkinson*, Gerente.



JUAN ILDEFONSO BLANCO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE AGOSTO DE 1889

Juan Cárlos Blanco Sienra, Celedonia B de Arocena, Concepcion B. de Zorrilla de San Martin, hijos; Elisa Wilson de Blanco, Juan Zorrilla de San Martin y Ramon Arocena, hijos políticos, y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana, Domingo 1.º de Setiembre, á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 1.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

Aprobada por el Superior Gobierno

Establecida el 18 de Julio del año 1888

Capital autorizado: 250.000 pesos

Dividido en cinco séries de 10.000 acciones de 5 pesos cada una

Capital integrado en 31 de Mayo de 1889. . $ 33.985,00

Fondo de reserva. . . . . " 1.054.24

DIRECTORIO

PRESIDENTE	**Francisco R. Gomez**	VOCAL	**Tomás H. Brook**
TESORERO	**Cipriano C. Silva**	"	**Angel Cuervo**
SECRETARIO	**Felipe S. Velazco**	"	**Francisco A. Lanza**

COMISION DE CUENTAS: **Hope Lafone, Pablo Calatayud**—ADMINISTRADOR: **Cándido Robido**

Establecimiento social: Cámaras, 84

El Directorio, en sesion de 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.º Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.º Reservar el resto de las acciones de la Série A que aún quedan á colocar para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 % de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.º Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.º de Setiembre al 30 de Noviembre 3/4 de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Diciembre al 28 de Febrero 1/2 % de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Marzo al 31 de Mayo no tienen dividondo.

Montevideo, Agosto 5 de 1889.

El Secretario.

Suscricion á las 10.000 acciones de la série B

De conformidad á lo que estableco el artículo 9,º de los Estatutos, que al efecto se transcribe:

"Artículo 9.º—Todo pedido de acciones será acompañado de su *importe íntegro* y de una suma proporcional á la importancia del fondo de reserva existente en el momento de la suscricion, que será fijada periódicamente por el Directorio.—Además se pagará *un peso oro* por derecho de entrada".

El Directorio en sesion del 16 del corriente ha resuelto que por cada accion de la série B que se solicite, deberá abonarse su importe de pesos 5.00 con mas un recargo de 3 % ó sea el equivalente de 15 centésimos por cada una para equiparar el fondo de reserva ya existente.

Montevideo, Agosto 17 de 1889.

El Secretario.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se previene á los señores socios que desde el dia 1.º de Setiembre próximo se hará el cange de títulos provisorios de la série A por las acciones definitivas, abonándose á la vez el dividendo acordado, para lo cual quedan fijados todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m. en el local social Cámaras 84.

Montevideo, Agosto 17 de 1889.

El Secretario. 2841-st.21.bs

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

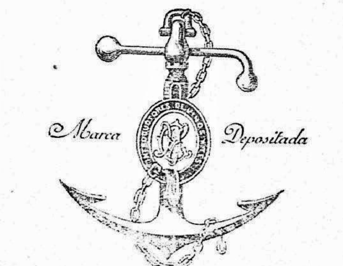
PICADORAS DE PASTO Y TRITURADORAS DE MAIZ COMBINADAS

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

6-perm.-dpm.

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva **** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	**1809**	**London Club**	**1820**
Reserva	**1815**	**Dom Luis**	**1834**
Lágrima	**1815**	**Madeira Principe Real**	**1824**
Duque	**1820**	**Real Moscatel de Setubal**	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos. ¡Sin rival por su buena calidad!

Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de CANARIOS HAMBURGUESES, cantores garantidos, y otros muchos pájaros, etc. etc. Invito á las personas amantes de buenos pájaros cantores garantidos que aprovechen la ocasion. Están en exhibicion en la calle 25 de Mayo número 165.

RES NON VERBA

CARLOS SCHUPPE, DE HAMBURGO.

¡ATENCION!—Es la única casa que trae CANARIOS HAMBURGUESES, cantores garantidos, pues son de *crias especiales y finas*, y donde las personas pueden elegir á su gusto, con toda confianza.

2913-st.27 dpm-2ed.

CERVECERIA MONTEVIDEANA CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio María Marquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la sucesion, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2672-1m-ag.5-st.5.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Eufemio Masculino, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.º de 1889.—*Santiago Scoane*, actuario.
2641-1m-ag2-st.2

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2762-ag.13-1m.-st.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita á los acreedores del Dr. D. Manuel Herrera y Obes para que concurran á la junta que tendrá lugar el lúnes 2 de Setiembre entrante á las 3 de la tarde en la oficina de este Juzgado, sita en la calle de Buenos Aires número 227, provistos de los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2875-9p-ag.23-st.2.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha levantado el auto de quiebra dictado contra el Dr. D. Emilio Reus, quedando en consecuencia rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á sus efectos. Montevideo, Agosto 26 de 1889. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2907-10p-ag.26-st.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Camaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Luis Servent.—Montevideo, Agosto 6 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2789-15p-ag.17-st.3

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2932-1m-ag.28-st.28

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José F. Freitas para la junta que tendrá lugar el 31 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
2921-4p-ag.27-ag.31.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Juzgado L. de lo Civil é intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Paul, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. — *Justo P. Linares*, Actuario.
2859-1m-ag.22--st 23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Ezequiel Sierra, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2952-10p-ag.31-st.11

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2904-1m-ag.26-st.26

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.
2676-3m-ag.6-nb.6

AVISOS OFICIALES

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco, 7 k, 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2894-st.5

Comision A. del Pantanoso

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Por disposicion de la H. Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, se previene á los señores propietarios de terrenos que dan frente al camino del Cerro desde la curva del Trenvia en la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) hasta el Puente del Pantanoso, que en el perentorio término de 30 dias á partir de la fecha deben proceder á construir cerco de alambre en dichos frentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, de fecha 17 de Julio de 1885, bajo las penas de lo establecido en el art. 14 de la Ley citada, caso de no cumplir lo mandado, debiendo los cercos seguir las líneas adoptadas y sin obstruir ninguna de las calles transversales.

P. A. *Carlos Rigamonti*,
Secretario.

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Siendo una necesidad imperiosa para la salud pública el que todas las casas estén munidas de letrinas y consiguientes depósitos en perfecto estado y con arreglo á las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1885, y siendo notorio que algunas de las casas de esta Seccion, ó no tienen letrina ó ellas se encuentran en mal estado, la Comision Auxiliar de la localidad, previene á los propietarios que dentro el improrrogable plazo de 30 dias á contar desde la fecha deberán proceder á la construccion y mejoras de letrinas y depósitos en sus respectivas propiedades.

Vencido dicho plazo, la Comision inspeccionará las casas, y el propietario que no hubiese cumplido con la presente ordenanza, quedará sujeto á las responsabilidades consiguientes.

P. A. *Cárlos Rigamonti*.
Secretario.
2797-st.16.

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

En esta oficina se necesitan varias casas con destino á Escuelas Públicas, en la parte Norte de la Ciudad Vieja, en el Sud de la Nueva y en las inmediaciones de la Playa Sarandí (Aguada.)

Los interesados pueden ocurrir á la calle Juncal núm. 83, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—*El Inspector Departamental.*
2833-st.6

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por tercera vez á mejor postor la construccion del empedrado de las calles Hocquard, General Pagola, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria (Barrio de la Comercial) calles al rededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez) en razon á haberse considerado excesivo el precio de ps. 1.45 que resultó más ventajoso en la primer licitacion.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 31 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
2842-Ag.31 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.
2884-ot.23

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Enrique Canabal" por el de "Diana."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2870-st.8. *Bernardo Dupuy*.

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional "Guillermo Tell" por el de "César Villegas."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2869-st.8. *Bernardo Dupuy*.

Comision de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Ignorándose el paradero, por haber cambiado de domicilio, de los alumnos de esta Escuela,—Emilio Munsch, José San Miguel, Manuel Chacon, Federico Köning, Agustin Barrios, Eduardo Vila, Adolfo Marfetan y José Barbieri,—esta Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados menores para que dentro del término de 15 dias los presenten á la Escuela, en la inteligencia de que no concurriendo al presente llamado se procederá como corresponda.

P. A. de la Comision—
2920-st.13. *Ventura Silveira*.

Direccion General de I. Directos

No habiéndose llenado el objeto de la licitacion por falta de concurrencia al llamado que hizo esta Oficina con fecha 14 del actual, para la impresion litográfica de 45.000 planillas para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria en los Departamentos de campaña, en el año entrante de 1890,—llámase nuevamente á propuestas para efectuar dicho trabajo de acuerdo con el aviso de la referencia y con arreglo al modelo que estará de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten hasta el dia 5 de Setiembre próximo serán abiertas en presencia de los interesados á la 1 p. m. del mismo, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas ó aceptar la que creyere más conveniente.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.

N. Piñeiro.
V.º B.º—*Felippone*,
st.5. Sub-director.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 5 de Setiembre próximo, en la Universidad de la Capital, de 7 1/2 á 8 1/2 p. m.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.
2938-st. 5. *Enrique Azarola*.

Agosto 31 — FOLLETIN — 6

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

do las fauces. El azul del mar hacía á la vista mas escarpada toda aquella perspectiva.

Tumultuosos pueblo llenaba las calles de mañana á tarde. Jóvenes, tocando campanillas, gritaban á la puerta de las casas de baños; humeaban las tiendas de bebidas calientes; vibraba el aire al golpeteo en los yunques; los blancos gallos, consagrados al sol, cacareaban en las azoteas; mugian en los templos los cebados bueyes, y corrian los esclavos con cestas sobre la cabeza. De entre la oscuridad de un pórtico salía algun sacerdote cubierto de oscuro manto, descalzo y coronada la cabeza con un puntiagudo gorro.

El espectáculo de Cartago irritaba á los bárbaros; admiraban y execraban á la ciudad, y hubieran querido contemplarla y destruirla de una vez.

Los ojos de Matho buscaban hacia el fondo de Megara el palacio de Amilcar, que sobresalía al Acrópolis. Subiase el libio en los olivos, pero siempre veía desiertos los jardines, y constantemente cerrada la puerta roja de negra cruz.

Sin cesar buscaba una brecha por donde introducirse en Cartago. Una noche, echóse al golfo, y nadó de un esfuerzo durante tres horas. Llegó á los Mappales, quiso encaramarse, pero se arañó las rodillas, rompióse las uñas y cayó en el agua. Su impotencia le exasperaba; estaba celoso de Cartago, que encerraba á Salammbó, como si alguno la hubiera poseido. Abrasadas las mejillas, presa de un ardor loco y continuo, irritados los ojos y ronca la voz, daba grandes pasos por el campo, ó bien sentado en la ribera, afilaba su gran espada en la arena; asaetaba los buitres que cruzaban el aire y prorrumpia en palabras furiosas.

—Deja que la cólera, huya, como sarro que se aleja—le decía Spendius.—Grita, blasfema y mata. El dolor se apacigua con sangre, y pues que no puede ahogar tu amor, requiere el odio que te sostendrá.

Matho se puso otra vez al frente de sus soldados. Hacíales desapiadadamente maniobrar, y aquéllos le respetaban por su valor y por su fuerza; á más, inspiraba un temor místico, creíase que hablaba de noche con fantasmas. Animáronse con su ejemplo los otros capitanes, y pronto el ejército se disciplinó. Oian desde sus casas los cartagineses los toques militares de las bocinas.

Por fin, los bárbaros se acercaron á la ciudad. Para destrozarlos hubiera sido preciso que dos ejércitos atacaran á la vez á la retaguardia: uno desembarcando del golfo de Útica, y otro que bajara de la montaña de Aguas Calientes. Pero ¿qué hacer con sólo la legion sagrada, que á lo más contaba con seis mil hombres? Si los mercenarios se inclinaban á Oriente, se unirian á los nómadas, interceptando con el camino á Cirene el comercio del desierto. Si á Occidente, la Numidia se sublevaria; y para concluir, la falta de víveres les haría, tarde ó temprano, devastarlo todo como una plaga.

Fuera de las fortificaciones habia gentes de raza desconocida, cazadores de puerco-espin, que comian muluscos, serpientes y hienas. Vivian allí sin gobierno ni dioses, en confusion, desnudos, débiles y temibles á la vez y de siglos atras odiados del pueblo por sus comidas inmundas. Una mañana se apercibieron los centinelas de que habian desaparecido.

Temblaban los ricos por sus hermosos caballos, viñedos y cultivos. Hannon propuso medidas atroces é impracticables, como prometer una gran suma por cada cabeza de bárbaro, ó que se incendiara su campo. Su colega Giscon quería que fueran pagados. Pero á causa de su popularidad le detestaban los ancianos, que temian un amo por miedo á la monarquía.

Por fin los miembros del Gran Consejo se decidieron. Fueron al campamento sin collares ni cinturones avanzando con paso tranquilo, saludando á los capitanes y hablando á los soldados para decirles que todo habia concluido y se haria justicia á sus reclamaciones. En lugar de la confusiones que habian imaginado, encontraron por todas partes órden y silencio. Una muralla cubierta de césped les defendería de las catapulpas. El suelo de las calles estaba bien regado, y por los agujeros de las tiendas veianse pupilas fijas que brillaban en la sombra. Los pabellones de picas y las panoplias les deslumbraban como espejos al sol, y hablando en voz baja temian derribar algo con sus mantos.

Los soldados pidieron víveres, comprometiéndose á pagarlos á cuenta de lo que se les debia. Enviáronles bueyes, corderos, altramuces, pintadas y frutas secas, y los excelentes escombros (1) que Cartago expedía á todos los puertos. Pero los soldados ofrecian por un carnero el valor de un pichon y por tres cabras el de una granada. Los comedores de cosas inmundas decian que se les engañaba, y echando mano á los machetes amenazaron.

Los comisarios del Gran Consejo escribieron el número de años que se debia á cada soldado, pero era imposible averiguar la época precisa de su enganche, y los ancianos se asustaron de la suma exorbitante que resultó; hubiera sido preciso vender la reserva de silfio.

(1) Pez parecido á la sardina.

Los mercenarios se impacientaban; Túnez estaba con ellos. Los ricos, aturdidos por los furores de Hannon y los reproches de su colega, recomendaron á los ciudadanos, que conocieran á algun bárbaro, que le vieran inmediatamente para ganarle á su causa.

Comerciantes, escribas, obreros del arsenal y familias enteras fueron al campamento, donde entraban por un pasadizo ancho como para cuatro personas. Spendius les dejaba desfilar, y Matho miraba atentamente como buscando alguien á quien hubiera visto en casa de Salammbó.

El campamento parecía una ciudad, tanta era su animacion. Entre criados y vendedores circulaban mujeres de todas naciones, morenas, verduzcas, amarillentas, vendidas por marineros, escogidas en bazares, robadas á las caravanas, apresadas en los asaltos, á quienes fatigaban de amor cuando eran jóvenes y golpeaban cuando eran viejas, muriendo en los caminos entre las bestias de carga. Nómadas, cirenaicas, negras, siracusanas, lusitanas y de todas naciones. Chicos, robustos todos, desnudos ó incircuncisos, corrian entre los paseantes, dándoles con la cabeza en los vientres ó mordiéndoles las manos.

Cuando los soldados veian á cualquier personaje, le invitaban á sus juegos. Si jugaban al disco, procuraban aplastarle un pié; si al pugilato, romperle un diente. Todo, hombres, bestias, armas y juegos, asustaba á los pobres cartagineses.

Los soldados creian, al parecer, que todos los cartagineses eran ricos, y corriendo tras ellos, les pedian lo que más hermoso veian: una alhaja, un cinturon, sandalias, y cuando el despojado cartaginés exclamaba: "Si no tengo más, ¿qué quieres?" respondian: "Tu mujer," ó bien: "Tu vida."

Las cuentas militares fueron remitidas á los capitanes, leidas á los soldados y aprobadas definitivamente. Entonces pidieron tiendas; diéronles tiendas. Los polemarcas griegos pidieron las bellas armaduras que se construian en Cartago: el Gran Consejo votó sumas para su adquisicion. Pidieron caballos, diciendo que habian perdido, uno tres en tal asalto, otro cinco en tal marcha, aquel catorce en los precipicios; les ofrecieron caballos padres, pero prefirieron dinero. Despues, que les pagaran en plata y no en cobre, y por último, el castigo de los traidores que les indispusieron con la República; no se les hizo caso, y ellos se explicaron tan claramente, que dijeron que deseaban la cabeza de Hannon. Acercábanse á las murallas pidiendo á gritos la cabeza del sufeta.

Quizás hubiera sido débil el Gran Consejo, si no fuera por la última exigencia. Era una idea de Spendius. Pidieron vírgenes ricas para casarlas con los jefes. La idea de mezclar aquella sangre con la púnica irritó á los de Cártago, y respondieron que nada tenian ya que pedir. Replicaron los soldados que si antes de tres dias no tenian sus pagas irían á cogerlas á Cártago.

Se explicaban las exigencias de los mercenarios. Amilcar les habia hecho promesas ilusionarias. Creyeron que les daria la ciudad y se repartirian sus tesoros, y cuando vieron que apenas si les pagaban sus sueldos, la desilucion fué tan grande como grandes fueron sus esperanzas.

Númidas, libios, el Africa entera se iba á lanzar contra Cártago. La mar solo estaba libre; allí encontró á los romanos, y la ciudad sintió la muerte cernerse sobre ella. Recurrióse á Giscon, y los bárbaros lo aceptaron por árbitro.

Una mañana cayeron las cadenas del puerto y tres barcos chatos, pasando por el canal de Tenia, entraron en el lago. En el primero se veia á Giscón, detrás de él, y más alta que un catafalco, se elevaba una caja enorme, guarnecida de anillos semejantes á coronas. Detrás iba la legion de intérpretes con peinados á la exfinge, y tatuado ó pintado en el pecho un papagayo.

Cuando desembarcó Giscon fué rodeado por los soldados; subió en unos sacos y dijo que no se iría hasta haberles pagado á todos.

Los aplausos cortaron por mucho tiempo su palabra. Despues vituperó los errores de la República y los de los bárbaros; la culpa era de algunos revoltosos. La mejor prueba de sus buenas intenciones era que le enviaban á él, al eterno adversario de Hannon.

Inmediatamente empezó á pagar á los soldados, dando principio por los libios. Como declararan estos falsas las listas, no se hizo uso de ellas.

Desfilaban ante él por naciones, señalando con los dedos el número de años, y se les pintaba de verde el brazo izquierdo. Los escribientes estaban al lado de la gran caja, y otros, con un estilete, hacian agujeros en una lámina de plomo.

Pasó un hombre que andaba pesadamente.

—Sube aquí—dijo el sufeta, sospechando un fraude.
—¿Cuántos años has servido?
—Doce años repuso el libio.

Giscon deslizó sus dedos bajo la barba del soldado para buscar las dos callosidades que producen las cadenas del casco ó carrilleras.

—¡Ladron!—exclamó el sufeta.—Lo que te falta en la cabeza debes tenerlo en las espaldas.—Y desgarrándole la túnica, descubrieron el dorso cubierto de rayas sangrientas. Era un labrador. Alzóse un vocerío y el labrador fué decapitado.

Cerró la noche y Spendius fué en busca de los libios, á quienes dijo:

—Cuando ligurios, griegos, baleares é italianos sean pagados volverán á sus paises, pero vosotros quedareis en Africa expareidos en tribus y sin defensa. Entonces se vengará á la República. Desconfiad; los dos sufetas están de acuerdo.

—¿Y qué haremos?
—Reflexionad—respondió Spendius.

Los dos dias siguientes se invirtieron en pagar á las gentes de Magdala, de Leptis y de Hecatómpilos. Spendius fué en busca de los galos.

—Pagan á los libios, despues pagarán á los griegos, baleares y asiáticos; pero á vosotros, por ser numerosos, no os darán nada. No veréis vuestra patria. No os darán barcos, y os matarán para ahorrarse vuestra alimentacion.

Los galos fueron al sufeta. Autharite, á quien Giscon hirió en casa de Amilcar, fué á interpelarle y el sufeta desapareció, jurando que se vengaría.

Las reclamaciones y las quejas se multiplicaron. Los mas obstinados entraban de noche en la tienda del sufata, y de rodillas lo suplicaban tocase su boca sin dientes y las cicatrices de sus heridas. Los que no habian cobrado se irritaban, los ya pagados pedian mas, y los vagabundos, tomando las armas de los soldados, decian que se olvidaban de ellos.

Matho se colocaba ante el sufeta, y éste sentia continuamente fijas en él aquellas pupilas de fuego. Cuando se cruzaba la gente se insultaban sin entenderse.

Continuó la distribucion, y á todos los obstáculos encontraba expendiente el sufeta.

Habiase prometido á los baleares algo mejor, esto es, mujeres. Repuso el sufeta que se esperaba una caravana de vírgenes; pero el camino era largo, y aun faltaban seis lunas. Cuando las mujeres estuvieran bien gordas y adobadas serian enviadas á los puertos baleares.

Zarxas, ya repuesto y vigoroso, saltó sobre uno de sus amigos y gritó:

—¿Has reservado algo para los cadáveres? —y señaló en Cartago la puerta de Khamon.

Las placas de bronce, heridas por el sol, resplandecieron, y los bárbaros creyeron reconocer una especie de procesion sangrienta. Cada vez que Giscon queria hablar recomenzaban los gritos, y por fin el sufeta se encerró en su tienda.

La muerte de los baleares, recordada por Zarxas confirmaba las sospechas de Spendius. Creyeron todos que la República les engañaba y era preciso concluir; se pasarian sin intérpretes. Zarxas, con la honda rodeada á la cabeza, cantaba himnos de guerra. Autharite blandia su espadon y Spendius deslizaba, á uno una palabra, á otro un puñal. Los más sensatos pedian que continuase el pago, los mas fuertes querian cobrarse personalmente. Nadie se quitó las armas y todas las cóleras estallaron contra Giscon. Este sabía que la patria le abandonaba, pero no obstante su ingratitud, no queria deshonrarla. Cuando le recordaron que habia ofrecido barcos, juraba por Moloch que se equiparian por su propia cuenta, y arrancándose su collar azul, lo echó entre la gente en señal de juramento.

Los soldados rompieron la caja de sicomoro y la encontraron vacía en sus tres cuartas partes: todos habian visto salir de allí que la creian inagotables. Dirijidos por Matho, escalaron los sacos gritando: "¡El dinero, el dinero!"

—Que os lo dé vuestro general—gritó Giscon, mirándoles fijamente. Una flecha parada por plumas colgaba del anillo de oro que en la oreja llevaba el sufeta, y un hilo de sangre se escapaba de la tiara.

A una señal de Matho, avanzaron. Giscon abrió los brazos, y Spendius, con un nudo corredizo, le apretaba los puños; otro le tiró y cayó el sufeta entre el gentío que rodaba entre los sacos. Saquearon la tienda, donde no se encontró más que lo muy indispensable á la vida y buscando mejor, hallaron tres imájenes de Tanit, y en una piel de mono, una piedra negra caída de la luna.

Muchos cartagineses ricos y del partido de la guerra habian querido acompañar al sufeta (1). Sacáronles de las tiendas y les arrajaron al foso de las inmundicias. Bien atados allí por la cintura, les alargaron la comida en la punta de un dardo. Los galos los apedreaban para oirles gritar, hasta que cedió la cólera de los soldados dominados por la quietud.

Matho sufría tristemente. Creía haber ultrajado indirectamente á Salammbó, pues los ricos eran como algo de su persona. Sentábase de noche al borde de un foso, y encontraba en los gemidos de los presos algo de la voz de que su corazon estaba tan penetrado.

Una tarde Spendius negligentemente preguntó á Matho si habia fuentes en el interior de la ciudad.

—Ni una—contestó Matho.

Al dia siguiente Spendius le llevó al borde del lago, y dijo:

—Si tu corazon es intrépido, yo te conduciré á Cartago.

—¿Cómo?—dijo el otro con amocion.

—Júrame ejecutar mis órdenes y seguirme como una sombra.

Matho, alzando los brazos exclamó:

—¡Lo juro por Tanit!

—Mañana—siguió el antiguo esclavo,—despues de anochecer, me esperarás al pié del acueducto, entre el noveno y el décimo arco. Lleva un pico de hierro, un casco sin penacho y sandalias de cuero.

El acueducto atravesaba oblicuamente el istmo entero. Era una obra considerable, engrandecida mas tarde por los romanos.

No obstante su desprecio á los demas pueblos, habia Cartago importado esta invencion nueva, así como Roma habia copiado de Cartago la galera púnica.

Tenía el acueducto cinco líneas de arcos superpuestos de rechoncha arquitectura, contrafuertes en su base y cabezas de leon en lo alto. Llegaba á la parte occidental de Acrópolis, hundiéndose en la ciudad para verter las aguas en las cisternas de Megara.

A la hora convenida Spendius encontró á Matho. Ató un garfio al extremo de una cuerda, y pulsan-

(1) Setecientos, según Polibio. (N. del T.)